

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$71.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina
ESPAÑA
DE HOY

Madrid, Marzo 28.

MITIN RADICAL

Los republicanos radicales han celebrado un "meeting" en Valladolid, que estuvo regularmente concurrido.

Pronunciaron discursos de tonos muy subidos Pérez Galdós, Rodrigo Soriano y el socialista Pablo Iglesias.

BANQUETE

El Comandante General de la Escuadra inglesa del Canal de la Mancha, fundada en el puerto de Vigo, ha dado un banquete á bordo del buque insignia, en honor á las autoridades de la plaza, en el cual se ha brindado por la prosperidad de España y de Inglaterra y por los Jefes de Estado respectivos.

OTRO BANQUETE

La Colonia Española de Tánger ha obsequiado con un banquete, verdaderamente espléndido, á don Basilio Paraiso, Presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

Hubo brindis muy expresivos en elogio de España y se abogó resueltamente por el impulso de las relaciones comerciales con Marruecos.

HUELGAS

Los conductores de carretones.

También los obreros de Bilbao, que se ocupan en la carga de minerales y carbones, amenazan con otra huelga. Las autoridades procuran solucionar satisfactoriamente las huelgas, pero hasta ahora nada han conseguido, por la intransigencia que observan obreros y patronos.

TRANQUILIDAD

Se ha restablecido por completo la tranquilidad en Valencia.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Jefe de Estado Mayor del ejército de operaciones en Marruecos el general de brigada don Francisco Gómez Jordana.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el Teniente General don Manuel Sánchez Mira.

ACTUALIDADES

A un redactor del "Diario de las Villas" dijo, entre otras cosas, el general Núñez:

La situación del país es idéntica á la que precedió al movimiento insurreccional de Agosto de 1906.

Lo cual es una exageración, porque ahora no hay un Villuendas que pida venganza, ni esta situación política tiene por base un escandaloso copo electoral como aquella, ni los Estados Unidos, digase lo que se quiera, están hoy, como estaban entonces, profundamente disgustados con el gobierno de Cuba á causa del tratado con Inglaterra.

Quizá haya habido en Washington algún rozamiento con la representación diplomática de esta república; pudiera ser que no le hubiese agradado al gobierno americano el intento de concertar un convenio comercial con España; y hasta, puestos á recelar, cabe en lo posible que tampoco lo de Altamira haya hecho mucha gracia en la Casa Blanca. Pero nada de esto tiene verdadera importancia, ni puede compararse con lo del tratado con Inglaterra, en mal hora intentado por el gobierno de Estrada Palma, porque para suavizar las relaciones diplomáticas, ya ha salido para Washington el señor Carrera Justiz, que es muy á propósito para el caso; respecto al tratado con España, si en Washington se procede de buena fe, con probar que Cuba nunca pensó en perjudicar en lo más mínimo á los Estados Unidos al intentar aquél ni algún otro convenio, todo habrá terminado satisfactoriamente; y cuanto á la acogida que aquí tuvo Altamira, si en la República vecina no hay empeño en que nos "americanicemos" á la carrera ¡qué le importa que aquí hagamos esfuerzos, que á la postre quizás resulten inútiles, para conservar los caracteres de raza?

Claro está que los Estados Unidos necesitan este contrafuerte del canal de Panamá, por donde van á pasar una vía rápida, marítima y terrestre, que haga completamente americana, sobre todo desde el punto de vista militar; la comunicación con el mar del Sur; pero ¡hay ahora tantas cosas que estorban ese proyecto! El azúcar y el tabaco americanos que no quieren saber nada con Cuba; el Congreso Pan-americano que se va á celebrar muy pronto en Buenos Aires y adonde irá la política iniciada por Mr. Root á estrechar relaciones con las naciones latinas, propósito que se entorpecería, seguramente, con una inmotivada intervención en Cuba; y la actitud que en un porvenir muy próximo han de adoptar frente al Canal de Panamá y sus cercanías las grandes naciones del viejo mundo, son motivos más que suficientes para que la república norteamericana vaya contenta en la resolución definitiva del problema de Cuba.

SIGNIFICACION DE UN ACTO

El Triunfo y otros colegas dedican hoy buena parte de sus columnas á reseñar la bendición del templo construido por don Narciso Gelats para las oficinas de su gran casa bancaria; acto celebrado ayer ante un concurso selectísimo en el que se hallaban dignamente representados aquellos elementos que constituyen el nervio, la dirección, la fuerza más alta y positiva de un pueblo, de una sociedad. Y al ocuparse dichos periódicos de ceremonia tan simpática y tan solemne, realzada y sancionada con la presencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la República, hacen consideraciones muy atinadas y patrióticas respecto á la significación del señor Gelats en la vida financiera del país y á su calidad de español identificado con las vicisitudes del pueblo en que viene batallando desde la primera juventud.

Hombre hábil, decidido y laborioso el señor Gelats, con voluntad para rea-

lizar un propósito, por atrevido y arriesgado que éste sea, y con vista para abarcar y para descubrir todos los espacios y todos los resortes del vasto mundo de la actividad y de los negocios, ha conseguido el supremo bien de alcanzar en la plenitud de sus facultades y en el vigor de la vida aquella confianza y aquel crédito que son la base de las empresas mercantiles y el punto de partida para las más complicadas combinaciones bursátiles. Y español consecuente y sincero, ha sabido armonizar sus sentimientos patrióticos, de amor acendrado por la nación donde empezó á dar los primeros involuntarios pasos por la vida, con los sentimientos fraternales hacia la tierra que le acogió bondadosamente en los días de la lucha por la existencia y en la que, al cabo de los años, había de erigir un hogar en el que se agruparían, para bendecirlo y honrarlo, los más hondos amores de la familia cristiana y las virtudes más altas de la iniciativa y del trabajo.

Espanoles del temple de don Narciso Gelats, que después de enriquecerse en el país y de labrarse en él un nombre respetado y una fortuna cuantiosa, constituyen casa y familia en el mismo, consagrándose por entero á su prosperidad y engrandecimiento, no son casos aislados en Cuba, hasta el punto de que pueden contarse por centenares de docenas los que, en posición más ó menos elevada y brillante, han preferido permanecer en el seno de la sociedad donde comenzaron la lucha por la vida, y que es la depositaria de los primeros entusiasmos y afectos de su juventud. Y porque así es y porque de ello conserva Cuba testimonios tan hermosos y elocuentes como el que ayer nos brindó el señor Gelats, y como los que á cada paso nos ofrecen otros españoles que con los cubanos conviven, es por lo que la prensa sensata y los elementos todos que ambicionan para esta República un porvenir espléndido y una orientación política bien definida, consagran las alabanzas merecidas á la obra fecunda y práctica de esos hombres beneméritos que, ajenos á la política y á sus rivalidades y miserias, consagran sus energías y sus esfuerzos á labrar la personalidad cubana y á robustecer el genuino espíritu nacional.

Lo que vale y significa el señor Ge-

lats en la vida económica de Cuba y en su desenvolvimiento industrial y agrícola, demostrando la magnitud y diversidad de sus negocios, la protección que dispensa á cuantos reúnen aptitudes para el trabajo y ese magnífico palacio que acaba de construir en la calle de Aguiar, cuya fachada elegante y severa y cuyos departamentos todos, modelos de lujo y de "comfort," pregonan la grandeza y la importancia efectiva de la institución de crédito que representa y dirige desde hace muchos años el ilustre catalán, patriarca en Cuba de una familia que habrá de seguir con éxito las inspiraciones provechosas y las iniciativas luminosas de su fundador.

Actos como el de ayer tienen más significación para las relaciones futuras entre cubanos y españoles, que cuantas propagandas hagan ó pretendan hacer ciertos insensatos, que quieren prescindir locamente de lo que es consustancial para la vida y desarrollo de los pueblos: del influjo poderoso de la sangre y de las demás afinidades étnicas.

BATURRILLO

Tarde piache.

La Junta Patriótica de la Habana, en sesión del 26 de Febrero, acordó levantar el sentimiento público hasta ejercer presión en las Cámaras, para que estas intenten la revisión y supresión del Apéndice Constitucional, estableciendo en cambio con los Estados Unidos un Tratado ofensivo y defensivo, amplio, completo, que abraza los problemas comerciales y políticos, y deje á salvo las obligaciones contraídas por nuestros vecinos en el Tratado de París; pero que lleve nuestra sanción libremente expresada y destruya la facultad de intervención concedida por la Ley Platt é impuesta por ellos á nuestra deficiente Convención Constituyente.

Reconozco el alto espíritu que informa ese acuerdo y me complace en saludar á los estimables idealistas de la Junta Patriótica para quienes no ha pasado nada aquí desde 1902, no obstante las millonadas empleadas por los yanquis en el cultivo de esta su finca de invierno.

Mal se compagina esta tendencia cubanizante, determinante de la aspiración generosa de independencia absoluta, con otras orientaciones en boga, proclamadas por inteligentes patriotas también, en sentido de una cabal identificación de instituciones, ideales, costumbres, y pienso que también de tra-

jes y de gustos personales, con el pueblo norteamericano.

Y esto me lleva á recordar lo que aquí no cabe más división, respondiendo á principios serios y á problemas trascendentales de orden económico y político, que la división en nacionalistas y anexionistas; y si no se quiere ir tan allá, en separatistas franceses, y protectoristas resueltos; el mismo caso de ayer: los que se crean capacitados para gobernarse sin y contra la voluntad yanqui, á un lado; al otro los que creen que no podemos pasar sin andadores.

Deslindáranse así los campos, y la política cubana se emobleciera; ahora, á falta de ideas, mantiene pasiones y crea vicios.

Me ha intrigado notablemente una frase del acuerdo de los patrióticos.

Para alimentar la esperanza en la revisión de la Ley Platt, y hacer propaganda por una acción decisiva del Congreso cubano, los firmantes han tenido en cuenta, *previamente*, "una exploración hecha por el doctor Alfredo Zayas, en los Estados."

El doctor Zayas visitó á Taft, almorzó ó cenó con Taft, habló con políticos y personajes de la nación vecina; exploró voluntades, y sus impresiones habrán sido favorables, cuando la Liga suelta el toro en la plaza y prepara los avíos. ¿Qué pasará ahí? ¿Qué nuevo plan madura el expansionismo americano?

Porque yo sigo creyendo, no obstante los grandes favores que los Estados Unidos nos han hecho, que no todo es desinterés quijotesco; que aquel es un pueblo práctico, que desde hace un siglo persigue el control sobre nosotros, que necesita imprescindiblemente de Cuba cuando tenga abierto el canal de Panamá. Y porque eso creo, me extraña que el doctor Zayas haya formado buena opinión de la disposición de ánimo de aquel gobierno para renunciar al derecho de intervención y al de fiscalización de nuestras rentas y de nuestra salubridad. Y si á eso se presta, supongo que será más efectiva y conveniente á su política la nueva orientación.

De todos modos, pareceme tarde para abrigar esperanzas de mayor soberanía y mejor estado de independencia. Perdidos mucho tiempo; dejamos que se crearan aquí muchos intereses sajones; abdicamos de la defensa de la personalidad cubana, á cambio de que se nos entregaran pronto las oficinas y el mando del ejército.

Bastante advertí y protesté; nadie me hizo caso; ya puede ser muy tarde.

Es buena idea.

Con sobra de razones, y en elegante estilo, "Un antiguo suscriptor del Diario" expone un plan fácil y bello, en

Ungüento SANATIVO

DE SAN ROQUE

Sus resultados asombran á los que lo usan

ENFERMOS QUE PADECEIS DE

Llagas, Tumores, Heridas, Granos

en cualquier parte del cuerpo, PANADIZOS ó SIETE CUEROS, CARBUNCLOS, GOLONDRINOS, MORDIDAS DE PERROS y ANIMALES DAÑINOS, QUEMADURAS usad este maravilloso unguento y os curareis.

De venta en las boticas á 25 centavos caja.—Depósito en las Droguerías

C 705

M.11

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS.

OJO CON LAS IMITACIONES.

DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE

OBISPO 103.

1082

alt.

13-20F

TARJETAS DE BAPTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

743

26-1M

Nada más bello que un buen cutis

Esto se consigue usando los productos de SIVA

CREMA, LECHE, AGUA DE BELLEZA DE RAMA Y POLVOS. QUITAN arrugas, pecas, granos, manchas, grasas y espinillas.



De venta en todas las Sederías y Farmacias. Agencia: edificio del BANCO NACIONAL, Departamento núm. 1.200 C.

DIENTES

postizos de todos los sistemas. Se construyen con toda perfección en el gabinete dental del

DR. TABOADELA

También las afamadas dentaduras de puente en todas sus variedades. Todos los trabajos de absoluta garantía. Consultas de 8 á 4.—NEPTUNO 105. 2626 26-12M

AGUA MINERAL WHITE ROCK



Remedio eficaz para los males del estómago. El agua de WHITE ROCK es la mejor. La más eficaz. La más solicitada.

C 777 27-M 7.

NUNCA ES TARDE SI LA DICHA ES BUENA

Si desde hace treinta años se venían vendiendo al contado las excelentes y ligeras máquinas de coser NEW HOME, desde mediados del mes pasado puede adquirirlas el público á plazos cómodos y sin fiador.

La NEW HOME es la mejor máquina de coser que se conoce y la que más dura.

Dirijase el público á sus agentes exclusivos

VIDAL Y FERNANDEZ

112 y 114, O'REILLY, casi esq. á Bernaza

Light Running

TRADE MARK REGISTERED

de Fábrica

C 462 1. 28

LAMPARAS PARA GAS Y ELECTRICIDAD

Sucursal: S. RAFAEL n. 23

c. 695

LA ALEMANA

ARTURO G. BORNSTEEN

Almacén: OBRAPIA NUMERO 24

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS

Materiales eléctricos. Instalaciones eléctricas de luz y fuerza. Abanicos y Ventiladores eléctricos

Sucursal: MONTE NUM. 211

1-Mz.

pro de cierta meritísima clase social: los dependientes de Bancos, escritorios y almacenes de comercio.

Gaceta Internacional

Los volcanes Etna y Vesubio, turban en Europa desde hace siglos en la acción destructora que tan temible los hace.

El primero es el que ahora viene consumiendo la actualidad, de igual modo que la paciencia de cuantos se ven obligados a vivir la peligrosa región que domina el Etna con su zona de fuego.

Algunos hay, sin embargo, por cuya tranquilidad ante el peligro merecería ser calificado de loco ó temerario, si no conociésemos sus aficiones por la ciencia y la ceguedad que le sostiene frente a frente de la muerte tan sólo por la avidez que hacia el estudio muestra.

El animoso é incansable profesor Ricco, Director del Observatorio que se encuentra a poca distancia del volcán, permanece en su puesto con serenidad imperturbable aun en aquellos momentos en que la lava desciende al valle cual devastador torrente.

Circula el fuego en torno de él con aterrador estrépito; las detonaciones del volcán hacen trepidar el edificio en que M. Ricco se consagra á la observación y al estudio, amenazando derribarlo y acabar con la vida de sabio tan tenaz; el humo y las cenizas lo envuelven de continuo y en más de una ocasión ha tenido que ponerse á seguro, fiando á la ligereza de sus piernas la salvación de su vida.

Pero Ricco permanece en su puesto, seguro de sí mismo y ansioso de nuevos descubrimientos para la ciencia; y, si momentáneamente abandona el campo por exigencias de terribles desbordamientos de fuego, en breve retorna á su punto de observación para sentirse allí, cual Escipión en los campos de Zama ó Napoleón en Ansterlitz, grande, animoso y sereno, arramcando á la Naturaleza contra la Naturaleza misma y contra todo peligro, los secretos que sólo un alma grande y abnegada como la suya puede sorprender.

Hoy por hoy, las miradas del mundo entero convergen hacia el profesor Ricco. Pendientes de él hay millares de personas que fían en la seguridad de su aviso para escapar del peligro, y siendo tan sublime su actitud, pues que en bien de sus semejantes expone la propia vida, sean para él estas líneas debil muestra de homenaje ya que mucho merece quien con tanto valor y abnegación tanta por la ciencia se sacrifica.

Protesta número 766. Los señores Menéndez Saiz y Compañía, protestaron el aforo realizado por la Aduana de este puerto, clasificando por la partida 297, como adornos personales, 51 kilos, 400 gramos botones de latón labrados y barnizados, reclamando sean tarifados por la partida 69, con arreglo al material de que están contruidos.

La Junta teniendo en cuenta el objeto primordial á que se destinan los botones, que es abotonar, y que el Repertorio del Arancel establece que los botones deben pagar sus derechos por la partida de la materia que los constituya, así como que hasta ahora han venido abonándose en esa forma, sin que exista motivo que aconseje su variación, resolvió que la partida 69, que la que

debe aplicarse á los botones de que se trata.

Protestas números 780 y 814. Establecidas estas dos protestas por los señores Amado Pérez y Compañía y Menéndez Saiz y Compañía contra los aforos practicados por la Aduana de este puerto, en la misma forma que en la protesta que antecede, en sus respectivas importaciones de botones de vidrio moldeado para los que reclaman la partida 11 B. La Junta fundándose en las mismas razones que inspiraron la resolución número 694, resolvió que la expresada partida es la que debe aplicarse á los botones de referencia.

Protestas números 758, 767 y 768. Protestadas por los Sres. Victor Campa y Compañía, Menéndez Saiz y Compañía y Claudio Peon y Compañía, los aforos practicados por la Aduana de este puerto, en sus respectivas importaciones de botones de vidrio tallado y decorado, cuyos aforos fueron hechos en la misma forma que los de las protestas que preceden, y reclamando su clasificación con arreglo al material de que están contruidos, por la partida 11 A. La Junta por las mismas causas que señaló en las resoluciones 694, 695 y 699, resolvió que por esa partida deben clasificarse los expresados botones.

Protesta número 681. Los señores Casteloiro y Vizoso, protestaron contra el aumento de 2 1/2 por ciento, por razón de gastos, hecho por la Aduana de este puerto, en una importación de molinos para café, alegando que los remitentes no cobran comisión, estando incluido en el precio de la mercancía todos los gastos. La Junta examinados los documentos que acompañan á la protesta y previas las investigaciones del caso, resolvió que no es procedente el aumento aplicado.

La Granja Avícola de la Escuela número 43. A fines del próximo mes de Abril se instalará en el caserío del Luyano anexa á la escuela pública número 43, la primera granja avícola que se ha fundado en Cuba, con el propósito de estudiar teórica y prácticamente las variedades de aves que mejor se adaptan á nuestro suelo; medios de combatir las enfermedades que durante la época calurosa diezman á las arias, y modo de acrecentar por medio de la selección y alimentación apropiada la producción de carne y de huevos.

A la iniciativa del señor Leonidas Vicente, director de la escuela pública número 43, se debe tan loable idea; pero el apoyo material que todo proyecto necesita, es hijo de la bondad de un vecino acaudalado, admirador de la escuela y amante decidido de todo lo que signifique adelanto y progreso en su país: el doctor Angel Cowley, distinguido Presidente de la Asociación de Proprietarios del Luyano.

El doctor Cowley ha cedido, generosamente para dicho objeto, una parcela de terreno de un cuarto de caballería en el mejor del caserío, comprometiéndose, al mismo tiempo á sufragar todos los gastos que ocasione la instalación de la granja, cuyo importe asciende, según se tiene presupuestado á la suma de \$5,000. A propósito de la fundación de esta

granja se nos ocurre consignar lo que el informe del Secretario de Agricultura de los Estados Unidos, correspondiente al pasado año revela con respecto á la pujanza que ha alcanzado en dicho país esta industria, debido, precisamente, á la difusión de conocimientos y prácticas que se llevan á cabo por las numerosas escuelas avícolas, de carácter particular, y el apoyo valioso que el gobierno les presta por medio de sus estaciones oficiales.

A 600,000 pesos asciende el producto de esta naciente industria; incluyendo tan sólo las granjas que de ello hacen una especialidad.

Nuestro suelo y nuestro clima se prestan provechosamente á la producción de aves y huevos; y sin embargo, importamos por valor de un millón de pesos de estos últimos, pudiendo, por lo menos, quedarse ese dinero en el país.

Por las razones expuestas celebramos la idea porque la creemos altamente beneficiosa para el desarrollo industrial de Cuba.

tre, Cascorro, Francisco, Ranchuelo, Guáimaro, San Jerónimo, Tinas, Babinco, Gibara, Media Luna, Niquero, Baracoa, Sagua de Tánamo, Guantánamo, Maya, Songo, Cristo, San Luis, Palma Soriano, Mayarí, Felton y Santiago de Cuba.

En casa del señor Celats. Nota simpática. En la tarde de ayer se efectuó la bendición de este soberbio banco y la selecta concurrencia fué obsequiada con exquisito gusto y esplendidez, llamando la atención, como nota simpática, que los caballeros y jóvenes lucían en la "testa" ese sombrero subyugante tipo aeroplano que para la estación vende el más Wrahit de los aviadores de sombrería, nuestro gran colia de obispo treinta y dos. Tiene el insubmergible colia en camino, sus nuevos inventos, Borden y torpederos.

NECROLOGIA. EL GENERAL SANCHEZ MIRA. El cable comunica hoy la noticia de haber fallecido en Madrid el general don Manuel Sánchez Mira. Muchos recuerdan que ocupó durante algunos años el puesto de Segundo Cabo en la Capitanía General de esta Isla, y Gobernador interino de la Isla cuando fué nombrado el general Salamanca.

Se hizo estimar por sus nobles condiciones de afabilidad é hidalguía, y se ganó el afecto de cuantos lo trataban. Descanse en paz el pundonoroso militar y distinguido caballero.

NUEVO PARTIDO. Va creciendo cada día, el partido de los que toman el licor de barro, para curarse los catarros y fortalecerse los bronquios y pulmones. Esa es la mejor política: la de combatir los catarros.

CORREO EXTRANJERO. Reclamamos de "Chantecler." — ¿Rostand plagiarlo? Algunos periódicos de New York publican una carta del millonario de Chicago Mr. Eberley Gross, acusando á Rostand de haberle plagiado en Chantecler los principales tipos y situaciones de una comedia suya, llamada El Principio comerciante.

Efectivamente, parece que entre ambas obras hay grandes analogías. El primer acto de El Principio comerciante pasa también en una granja, donde salen diversos animales. En el segundo hay una lucha entre los pájaros del aire y las aves de corral.

En el tercer acto, hay en El Principio comerciante un duelo entre un pato y un puercoespín, como en Chantecler entre el protagonista y otro gallo. Mister Gross atribuye, en fin, los aplazamientos que ha tenido el estreno de Chantecler y el misterio de que Rostand rodeó los ensayos, al temor de que el plagio se conociera y se hiciera público.

Recuerdos del Polo. El comandante Peary ha traído de su viaje de exploración al Polo Norte varios aerolitos y, en prenda de amor, se los ha regalado á su esposa.

RESULTADOS SORPRENDENTES. Sr. Dr. Caldeiro: Contestando su atenta, tengo el gusto de certificar que he recetado el Digestivo Caldeiro en muchas afecciones estomacales, obteniendo siempre resultados sorprendentes en las gastralgias y en muchos casos de entero colitis, y en cuyos resultados son rápidos y positivos. Callao (Perrú), 10 Julio 1904. Dr. Juan Esoudero. Pedirio en todas las farmacias. Unico depósito Druguéria Sarrá.

VELITAS Higiénicas. Se hacen necesarias para alumbrar habitaciones de niños ó enfermos; dan una luz clara y uniforme; arden sin peligro, humo ni mal olor; no necesitan agua ni aceite; colocando una velita dentro del vaso tendrá luz para toda la noche. De venta en todas las Farmacias, tiendas de víveres y quincallerías. Unicos importadores en la Isla: Alonso, Menéndez y Ca., Inquisidor 10 y 12, Habana 2095

TINTURA FRANCESA VEGETAL. La mejor y más sencilla de aplicar. De venta: en las principales farmacias y sederías Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia. 26-9521

WATSON LAIDLAW CO. LTD. FABRICANTES DE CENTRIFUGAS. Ingeniero residente Representante R. de Oyarzábal Smith Víctor G. Mendoza Amargura núm. 23. Teléfono 67. Habana c 897 28-Marzo 28

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer. es un tónico maravilloso. Limpia, depura y enriquece la sangre, expulsiendo todos los venenos del sistema y comunicando vigor á los nervios. Tomándola

La Sangre es Enriquecida Los Músculos son Fortalecidos Los Nervios Vigorizados Y la Salud Restablecida. La zarzaparrilla es sólo uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este maravilloso remedio, cada uno de los cuales ejerce una acción especial en la obra restauradora de esta medicina. Esto no puede decirse de otras Zarzaparrillas, pues sólo es verdad de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

No se deje usted persuadir ó engañar por alguien que con urgencia le recomiende otra Zarzaparrilla de la que nada sepa. Procúrese usted la legítima Zarzaparrilla "del DR. AYER." (No contiene alcohol)

Cada frasco ostenta la fórmula en la envoltura. Pregunte usted á su médico lo que opina de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. de A.

CAMISAS BUENAS. A precios razonables en El Pasaje, Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. 694 26-1M

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS. NEPTUNO 103 DE 12 á 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. 688 26-12E

FONDA, EN NEPTUNO 31. Se admiten abonados y se sirven comidas á domicilio, á precios económicos. Prueben y se convencerán. 2841 t 8-17

AVISO IMPORTANTE. Llamamos la atención á los detallistas y consumidores del vino "La Pilarica," que somos los únicos importadores de esta marca, á fin de que no se dejen sorprender por vendedores de mala fe, que hacen uso indebido de los envases vacíos de "La Pilarica," que rellenan con vinos adulterados.

También hay vendedores que ofrecen vinos de tipo igual á "La Pilarica," sin que tengan ningún parecido, demostrando que el crédito alcanzado por nuestra marca se debe á su pureza y agradable paladar, cuando los mismos colegas reconocen la superioridad de "La Pilarica" al mencionar su nombre para vender otras clases de vinos.

Perseguiremos con todo el rigor de la ley á los falsificadores del vino "La Pilarica."

ALONSO, MENENDEZ Y COMP. Inquisidor 10 y 12 Habana 3065 at. 10-23

ALBERTO MARILL. Abogado y Notario. Teléfono 3371, de 10 á 11 y de 2 á 4. Habana 98 2572 26-10-M

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Fiebris y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 2.—Teléfono 854. LUZ NUMERO 40 656 26-1M

AZAFRAN "EL IRIS" QUE RICO ES!! Su pureza, garantía, color, aroma y sabor... no tienen rival... De venta en todas las botegas de prestigio. Depósito Jesús del Monte 3453, C. Correo, Apartado 1405, A. Aguiló. 2145 26-1M

DOCTOR GALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUERRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 42 HABANA 43 741 26-1M

¿ Sufre V del Estómago? No tiene V. apetito? ¿ Digiere con dificultad? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, alacra del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿ Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V. ¿ Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ de CARLOS (Stomaxil) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

J. Rafecas, Obrapia número 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, Digestivo, Dinamogeno, Tónico, reconstituyente, antinervioso, Pulmofosfol contra tos y males del pecho. Reumatol contra el Reuma y gota. Purgatina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana. Pidan catálogos. 737 26-1M

INYECCION "VENUS" Puramente vegetal DEL DOCTOR R. D. LORIE. El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flores blancas y de toda clase de fujos por anti-gónos que sean. De venta en todas las farmacias. Depósito principal: Farmacia Santa Rosa, Bernaza 4. 721 26-1M

CORREO DE ESPAÑA

MARZO

Pretendientes a una plaza

Al concurso libre, anunciado para proveer la plaza de profesor numerario de declamación del Conservatorio, se han presentado don Donato Sánchez de León, don José Rubio, don Federico Oliver, don Ceferino Palencia y don Donato Mosteyrin.

El Ministerio ha remitido ya al Director de la Real Academia Española las instancias documentadas de todos ellos, para que formule la propuesta en lista por el orden de méritos y condiciones que entienda reunir cada uno de los aspirantes.

El Seguro popular

El día 9 se constituyó, bajo la presidencia de don Eduardo Dato, la ponencia encargada de preparar los anteproyectos de seguro popular, que ha encomendado el gobierno al estudio del Instituto Nacional de Previsión, empezando inmediatamente sus trabajos.

Ante todo, dedicará su atención al establecimiento de cajas administradas por el Instituto, para la práctica del seguro popular de vida y del paro involuntario del trabajo, así como a la iniciación de la enseñanza técnica del seguro.

Hará un viaje a Madrid para asistir a algunas de las primeras sesiones de la ponencia, el ilustre actuario belga Mr. Defranck, Secretario General del Comité Internacional de Actuarios.

La ponencia examinará directamente en el extranjero, el funcionamiento de los seguros de enfermedad y de accidentes, antes de formular los sucesivos proyectos, que asimismo ha ofrecido al gobierno para plazo breve.

Asistió a la reunión referida el catedrático de Economía Política de la Universidad de Salamanca, señor Bernis, quien propuso que, a ejemplo de Alemania, favoreciese especialmente el Estado la continuación de las imposiciones de los asociados al Instituto Nacional de Previsión, mientras estuviesen cumpliendo sus deberes militares.

También se reunió ayer la comisión encargada de proponer las reglas que faciliten la reclamación de la devolución de imposiciones por el fallecimiento del pensionista que así lo pade, tomando parte en sus deliberaciones don Joaquín Rodríguez del Valle, Director de la Caja de Ahorros de León, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

El primer caso de esta índole atendido por el Instituto, es el inmediato pago de 15 pesetas a los padres de un jornalero de Espulgosa de Llobregat, que sólo había entregado dos por imposición directa, aumentadas con la

bonificación de cinco pesetas del Instituto de Reformas sociales y de ocho del Estado, correspondientes al ejercicio de 1910.

Banquetes políticos

En el "Nuevo Club" el señor Canalejas fué obsequiado por los Duques de Lécera con un banquete. Luego trasladóse al restaurant Tournier, donde se celebraba el banquete que los leoneses han dado al señor Merino. Brindaron el Alcalde de León, señor Alonso Castillo y García Prieto, ensalzando al señor Merino.

El señor Canalejas dedicó sentidas frases a la memoria de Sagasta; canta un himno al glorioso "morrión" y reconoce que los liberales se han dividido por indisciplina.

Afirma que no luchará en los comicios contra los liberales. Dedita un cariñoso saludo a los señores Moret y Montero Ríos.

Promete realizar en el Gobierno más de lo que prometen los republicanos; añade que se halla en terreno firme, que cuenta con el Ejército y no teme a las derechas.

Pide a las izquierdas un breve plazo para realizar la idealidad democrática, la única nacional. En el Parlamento, dice, se liquidarán las cuentas pendientes y se rechazarán los ataques de la derecha.

Reconoció que le debilitan las insidias de la izquierda. Excita a la juventud liberal para que le seconde, diciendo que recogió una España decadente y promete legársela en la prosperidad y floreciente.

Proclama el triunfo de viejo progresismo del partido liberal y afirma que este no necesita jefe, pues el que no lo fué, Sagasta, reposa en tumba y Sagasta no tiene heredero.

El partido liberal, añade, es la consagración de los espíritus honrados. El ejercicio del derecho en el partido liberal se basará sobre la disciplina que no será iconoclasta; precisase un idealismo que robusteciera nuestras almas.

La Revolución de Septiembre, dice, no ha dejado huellas, porque sus hombres preocupáronse poco de los ideales y mucho de los personalismos.

Combatiremos al partido conservador, que no es una variante nuestra, sino contrario a nosotros. Frente a las derechas organizadas, las izquierdas necesitan organizarse; las derechas trabajan incesantemente.

Con gran energía dice: "Revolucionarios que no hiciésteis la revolución, estáis laborando a favor de los conservadores; yo haré lo que no hacéis vosotros y constituiremos un gran partido liberal."

Terminó brindando por Sagasta y el partido liberal.

El señor Merino brindó, agradeciendo en breves frases las palabras del señor Canalejas, a quien considera como el único jefe.

Asistió numerosa concurrencia al banquete.

La Sociedad de atracción de forasteros en Barcelona.—El Turismo en Galicia.—¿Cuándo nos toca a nosotros?

Leemos en un periódico de la Ciudad Condal:

"En la última sesión celebrada por la Junta Directiva de la Sociedad de Atracción de Forasteros, dióse cuenta de haber empezado ya a atraer en la punta del muelle de Barcelona, como resultado de las gestiones practicadas por la Sociedad, los grandes trasatlánticos de la Compañía del Lloyd Italiano, teniendo la Sociedad noticia también de que se proponen hacer lo mismo los vapores de las demás compañías que hacen el servicio de la Argentina a Barcelona.

"Dióse cuenta de haberse concedido la rebaja de tarifas ferroviarias en favor de los individuos del Primer Congreso Español Internacional de la Tuberculosis y de los turistas de la "Societá Ginnaistica de Gaglian," que vendrán a esta ciudad el próximo mes de Junio.

"Se dió cuenta también de haberse expedido a M. Roy, profesor del Colegio de Saint-Flour, gran cantidad de textos y de elisés para proyecciones, en concepto de documentos para una conferencia sobre Barcelona.

"Comunicóse asimismo haberse recibido datos relativos a excursiones a realizar por Cataluña, al "Bureau Officiel de Renseignements" de Neuchâtel y al "Touring Office Continental" de París.

"Se dió cuenta de una comunicación del Ministro de Hacienda prometiendo tener en cuenta las reclamaciones respecto a ciertas deficiencias del servicio de Aduanas, en relación a los automóviles extranjeros que pasan nuestras fronteras; de otra del señor Cónsul general de los Estados Unidos en Barcelona, agradeciendo las informaciones que respecto al crecimiento urbano y económico de esta capital le proporcionó la Sociedad; de otra del señor Cónsul general de Austria Hungría pidiendo el concurso de la Sociedad para la propaganda de la Exposición de caza próxima a celebrarse en Viena; y de otra de don Eladio Homs, delegado de la Sociedad, ofreciendo dar en Cuba una conferencia ilustrada con proyecciones sobre la arquitectura moderna en Barcelona.

"Acordóse agradecer al profesor doctor Vogel, de Aquisgran, la propaganda en favor de nuestro país que se halla realizando en diferentes poblaciones alemanas.

"Acusóse recepción de varios ejemplares del último número de la revista "El Comercio Hispano-Británico," de Londres, donde se publica un extenso trabajo sobre Barcelona.

"Acordóse además emprender cer-

ca de los delegados de la Sociedad y entidades similares españolas y extranjeras la propaganda de las próximas fiestas de Barcelona.

"Finalmente acordóse solicitar de la Junta municipal de Museos la colocación, en el Parque y en los paseos próximos al mismo, de postes indicadores de la situación y carácter de los museos de la capital."

También se ha constituido en Vigo una asociación para el fomento del turismo en Galicia.

Realizará su objeto utilizando cuantos medios y elementos sirvan para hacer propaganda del país gallego, dándole a conocer y haciéndolo ser más visitado por nacionales y extranjeros y consistirá su acción principalmente en la difusión de álbums, guías y folletos; organización de viajes de recreo; excitación constante al mejoramiento de instalaciones y servicio de los hoteles, empresas de transporte y demás servicios locales; organización de Congresos y festejos, y gestión privada y pública acerca de los poderes oficiales de todo aquello que tienda al progreso y prosperidad de Galicia.

Todo eso y mucho más que se consigna en los estatutos, constituye el programa de la amplísima y meritoria labor que se propone realizar la nueva Asociación, cuyo Comité de honor lo forman el Ministro de Fomento, el Cardenal Arzobispo de Santiago, don Eugenio Montero Ríos, don Augusto González Besada, el Rector de la Universidad de Santiago, el Marqués de Comillas, el Marqués de Riestra, los senadores y diputados a Cortes por Galicia, los presidentes de las Diputaciones de las cuatro provincias gallegas, los alcaldes de la Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Santiago y Vigo, la Condesa de Pardo Bazán, don Manuel Murguía, don Alfredo Vicienti, don Antonio López Ferreiro y don Martín Echegaray.

La Junta directiva es esta:

Presidente: D. Guillermo de Oya; Vicepresidente: D. Federico Barreras Massó; Contador: D. Manuel Conde Domínguez; Secretario: D. Angel Bernárdez; Vocales: D. Ceferino L. Maestu, D. Manuel Borrajo, D. Santiago Ruiz, D. Estanislao Durán, don Francisco Tapias Pérez, D. Manuel Sitja y Coca, D. Fernando Bárcena Andrés y D. Agustín Terreiro.

Sociedad de Atracción de Forasteros, Asociación para el Fomento del Turismo, Sindicatos de iniciativa...

¿Cuándo será el día que todas estas cosas buenas, que todas estas empresas excelentes, penetren en el sentido de los que en Cuba, entre nosotros, representan actividad, progreso y riqueza? ¿Cuándo dejaremos de seguir por el camino trillado de la rutina para avanzar resultados por la senda de las reformas, que han realizado el milagro de convertir en grandes centros del turismo poblaciones que no poseen

tan poderosos medios de atracción como la Habana?

La Junta de Iconografía Nacional.—Concurso de retratos de españoles ilustres.

La Junta de Iconografía Nacional ha abierto concurso para otorgar un premio a la mejor colección que le sea señalada de retratos de españoles ilustres, varones y hembras, en letras, artes, ciencias, armas, gobierno y cuantas manifestaciones hayan contribuido a la gloria de la Patria.

El otorgamiento de este premio se sujetará a las siguientes bases:

Primera. Los retratos serán de personajes nacidos antes del año 1700.

Segunda. Las cédulas en que se mencionen estarán dispuestas por orden cronológico, dentro de cada centuria.

Tercera. Toda mención de retrato estará acompañada de la indicación del lugar donde se halla, expresando la localidad, monumento, libro ó colección en que se conserve, y la Corporación ó particular que lo posea.

Cuarta. En la cédula correspondiente a cada retrato se hará expresa mención de las referencias y datos que prueben su autenticidad.

Quinta. Serán preferidos los trabajos ilustrados con ortografía en pruebas sin pegar, a las cuales no le marca tamaño ni se le exige más condición que la de reproducir los originales, sin retoques ni intervención alguna de dibujo a mano.

Sexta. Los trabajos se presentarán á voluntad de los autores, firmados ó anónimos, y en el segundo caso acompañados de un lema y un pliego cerrado aparte, con la firma y domicilio del interesado.

Séptima. El premio será de 2,000 pesetas.

Octava. La obra premiada será propiedad de la Junta de Iconografía nacional.

Novena. Premiada una obra, la Junta acordará si debe imprimirse, y en caso contrario, quedará depositada en la sección de Estampas de la Biblioteca Nacional.

Décima. Los originales se remitirán al señor Secretario de la Junta, don Juan Catalina García, director del Museo Arqueológico, calle de Serrano, número 13, Madrid.

Décima primera. El plazo para la entrega de los originales comprende desde la publicación de esta convocatoria en la "Gaceta de Madrid" hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Décima segunda. La Junta se reserva el derecho de proponer al autor de la obra premiada las modificaciones que considere necesarias, las cuales se harán constar en el texto ó en una advertencia preliminar; y

Décima tercera. Los originales no premiados serán devueltos a su autores.

El Jurado que ha de juzgar los trabajos que se presenten al concurso lo forman los señores Marqués de Pidal Presidente; Bernuete, Ferriz, Herrero, Avilés, Barcia, Pieón, Pérez de Guzmán y Catalina García, Secretario.

La Exposición Argentina

"El Imparcial" trata de la Exposición Argentina y dice que aunque no guiara a España otro móvil que el puramente mercantil, sería necesario un supremo esfuerzo para acudir a ella, haciendo un alarde y llevando allí cuanto España produce en sus minas, en sus campos, en sus fábricas y en sus talleres.

"Se completaría—añade— el éxito de esta empresa, de esta obra de verdadera expansión y de fructífera conquista, si el Estado auxiliara la acción de nuestros productores, no sólo subvencionando a la Cámara de Comercio española de Buenos Aires, sino facilitando aquí el transporte gratuito desde los centros industriales a los puertos de embarque y creando luego, en la misma Exposición, un Consulado comercial, un centro de propaganda española, bien dotado, para que pudiera competir con los agentes comerciales que los Sindicatos y las grandes Empresas alemanas, francesas é inglesas tienen ya en la capital argentina."

Contra la ocultación de la riqueza

De "Las Provincias," de Valencia: "El Ministro de Hacienda, Sr. Cobián, continúa firme en su propósito de emprender una enérgica campaña contra la ocultación de la riqueza."

Después de la población, la riqueza y el bienestar, progresan considerablemente, y sin embargo, los productos de la contribución que más deben reflejar esos progresos retroceden á 42.12 millones en 1901, fluctuando en los años sucesivos entre esa cifra y la de 44 millones, obtenida en 1909, retroceso que tiene su origen en la desorganización de aquella poderosa investigación creada en 1899 por Villaverde y destruida en los comienzos de 1901.

No es extraño, con estos antecedentes, que el señor Cobián considere necesaria una campaña de energía contra los que ocultan la riqueza."

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

Clinica de curación sifilítica

DEL DR. REDONDO

Buenos Aires n. 1

En esta Clínica se cura la sífilis en 20 días por lo general, y de no ser así se le devuelve al cliente el dinero de conformidad con lo que se estipula.

Conceptos gratuitos sugeridos por entidades poco afectas á mi procedimiento me obligan — con pena — á producirme de este modo. Teléfono: 6120. 682 26-1M

GOLOSINAS EXQUISITAS

Acabamos de recibir exquisitas conservas de pescados y mariscos de las mejores marcas. Atunes y besugos en salmuera. Frutas extraídas. Recomendamos nuestras famosas peras de jardín, en conserva. Pida el rico Chacolí blanco y tinto. Chiles mexicanos de diferentes clases.

EL PROGRESO DEL PAIS.—Bustillo y Sobrino

c 887 78, GALIANO 78 4-23

EL GRAN CIGARRO DEL DIA
LA AFRICANA
PICA DURA PULPA DE VUELTA ABAJO
RECOMENDAMOS LOS EXQUISITOS DE ARROZ (216 216) Y BERRO
FABRICA MONTE 232 HABANA

VENECIA EN LA OPERA

HOY SEGUIREMOS REALIZANDO LAS MERCANCIAS PROCEDENTES DE LA LIQUIDACION DE LA TIENDA DE ROPA Y SEDERIA "VENECIA", QUE ESTABA ESTABLECIDA EN GALIANO CASI ESQUINA A NEPTUNO, Y QUE YA ESTA CERRADA.

NECESITAMOS HACERLO EN MUY POCOS DIAS Y Á COMO QUIERA

DENSE PRISA, QUE HAY MUCHAS GANGAS!! PERO MUCHAS!!

De ropa, vamos á vender:

- Tela para mosquiteros, de una vara de ancho, á 5 centavos.
- Nansú blanco, vara y media de ancho, muy fino, á 15 centavos.
- Tela de hilo cruda, metro de ancho, para trajes de señoras, á 15 centavos.
- Seda china, muy fina, á 25 centavos.
- Chales de seda, con lentejuelas, á peso.
- Chantung de seda, en todos colores, última novedad, á 60 centavos.
- Warandol blanco, bordado, á 50 centavos.
- Piezas de madapolán fino, con 30 varas, á \$2.
- Piezas de creta, de hilo puro, con 30 varas, á \$3.
- Piezas de creta, número 5,000, con yarda de ancho, á \$5.30.
- Piezas de cotanza y grano de oro, muy finas, á \$7.50.
- Irlanda de hilo puro, para camisas, muy fina, á 20 centavos.
- Camisones de hilo, bordados, á 85 centavos.
- Juegos de sobrecama y cojines de caso y de guipoure, á \$15.90.
- Frazadas para el piso á 15 centavos.
- Medias de señoras, negras y de colores, caladas y lisas, á 30 centavos.
- Piezas de tela antiséptica, con 12 varas, á peso.
- Mosquiteros portátiles, á 60 centavos.
- Cortinas de punto, muy largas, á \$2.50.
- Corsets largos, "W. B.", á peso.
- Alemanisco para mantel, á 25 centavos.
- Servilletas de hilo, grandes, á 90 centavos docena.

En Sederia tenemos

- Encajes y entredoses alemanes, á 2 centavos.
- Encajes de imitación, á 2 centavos.
- Encajes mecánicos, muy finos, á 4 centavos.
- Encaje Chantilli y Valenciennes, á 10 y 15 centavos.
- Encajes alemanes de hilo, á 3 centavos.
- Tiras bordadas y entredoses estrechos, para ropa interior, á 5 centavos.
- Tiras bordadas y entredoses, muy anchos, á 5 centavos.
- Tiras bordadas y entredoses finos, anchos y de mucho gusto, á 10 centavos.
- Tiras bordadas y entredoses, que su precio era de 40 centavos, á 20 centavos.
- Tiras bordadas, para trajes de niñas, con tres cuartas de ancho, á 30, 40 y 50 centavos.
- Nansú bordado y calado, muy fino, á 20 centavos.
- Puntos de broderi, de todas formas, á 20, 30 y 40 centavos.
- Cepillos para dientes, de 4 hileras, á 10 centavos.
- Cintas de raso y tafetán, números 2 y 3, á 10 centavos la pieza.
- Broches de presión á 5 centavos la docena.
- Elastico de seda, para ligas, ancho y estrecho, á 20 centavos.
- Trenzas de pelo, cabello natural, á \$1.50.
- Ganchos cuadrados, grandes, de carey, á 15 centavos.
- Carteras de metal, blancas, garantizadas, última moda, á 20 centavos.
- Cintas de raso liberty y tafetán, muy dobles, á 20 centavos.
- Broches "Eureka," blancos y negros, á 3 centavos la docena.
- Cascarilla de huevo, legítima, 3 pas. tillas por 5 centavos.
- Barras de jabón flotante, á 25 centavos.

EN PERFUMERIA NO DETALLAMOS PRECIOS

EN EL CENTRO DE LA TIENDA HAY UNA MESA QUE CONTIENE TODO LO QUE PUEDE DESEARSE, A PRECIOS REALMENTE DE GANGA.

Señoras: no pierdan tiempo; no pierdan la oportunidad de comprar hoy barato

ROGAMOS A NUESTROS CLIENTES NOS DISPENSEN SI NOS VEMOS PRECISADOS A CERRAR LAS PUERTAS, EN ALGUNOS MOMENTOS EN QUE LA AGLOMERACION DE PERSONAS NOS IMPIDA DESPACHAR.

¡Hoy, mire que mañana está cerrado!

Almacenes de LA OPERA, Galiano 70 y S. Miguel 60

NOTA: En la puerta del antiguo establecimiento "Venecia" hay un letrero que dice: "Las mercancías de "Venecia" se liquidan en LA OPERA, á mitad de precio!"

¡ESTO ES POSITIVO!

Un Color Anacarado
Este color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn
que es el mejor para embellecer el cutis.
De venta en todas las Droguerías.
Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

AVISO
Teniendo conocimiento de que en algunos lugares de esta Provincia de la Habana y otros de la Isla ha estado y está en uso un aparato de tiro al blanco en el cual al ser tocado éste, avanza automáticamente hacia el tirador una figura portadora de un artículo de consumo, el cual ha sido fabricado y puesto en explotación sin mi consentimiento, constituyendo esto una usurpación de la patente de invención número 614 de fecha 14 de Mayo de 1907, de la que soy propietario en virtud de título legítimamente obtenido del Gobierno de la República conforme á la Ley, hago público por este medio que perseguiré ante los Tribunales de justicia á todo el que de mala fe y con objeto de burlar los derechos que poseo como derivados de aquel título, se dedique á la fabricación, venta ó uso de aparatos de dicha clase conforme á la patente de mi propiedad.
Para informes dirigirse á José Arbat. San Ingacio número 30.—Habana.
2543 alt. 15-10

D. Perdome
Vias urinarias, Estrecheces de la orina, Empero, Hidrocele, Sífilis é inyecciones de dolor. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33.
126-18

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

El viaje del Presidente

Programa de festejos que se efectuarán en Pinar del Río, con motivo de la visita del señor Presidente de la República:

1. Recibimiento por el pueblo a su llegada, en el puente Guamá.
2. Manifestación que desde el puente Guamá acompañará al Sr. Presidente, con el orden siguiente:
 1. Policías municipales a caballo.
 2. Escuelas públicas.
 3. Banda de música.
 4. Partidos políticos.
 5. Autoridades y Comisión de Festejos.
 6. Coche presidencial.
 7. Escuela de la Guardia Rural.
 8. Banda de música.
 9. Pueblo.
 10. Carruajes y automóviles.
 11. Caballería.

La manifestación partirá desde el puente de Guamá, recorriendo las calles de Marañones, Martí, Malecón, subiendo por Martí hasta el Gobierno, donde se efectuará la recepción oficial; continuando por Martí hasta Ayuntamiento, donde se disolverá.

Por la noche se efectuará un banquete en su honor, de 150 cubiertos; a las ocho p. m. retreta y fuegos artificiales y visitas a las sociedades de recreo.

Día 30.—Visita a los edificios públicos a su regreso de Viñales. Despedida a su salida para San Luis.

(Por telegramo.)

Cabañas, Marzo 28, a las 10 y 25 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Salimos a las siete de la Plaza de Armas en nueve automóviles. Llegamos a Guanajay a las nueve sin más incidente que poncharse una rueda del automóvil en que viajaba el Secretario de Instrucción Pública en Arroyo Arenas.

En la carretera, frente a la Escuela Reformatoria, los asilados en dos filas saludaron al Presidente a su paso.

Pasamos de largo por Guanajay, que está muy engalanado, llegando a Cabañas a las nueve y media. A un kilómetro antes del pueblo esperaban varios jinetes, que acompañaron a la comitiva hasta el Ayuntamiento.

El recibimiento en Cabañas fué bastante frío, aunque hubo un poco público alrededor de los excursionistas. En el Ayuntamiento fueron desfilando ante el Presidente comisiones y autoridades. Sirvióse luego un lunch.

Salimos a las diez y media para Guanajay.

Rafael.

Una salida de tono

Hablábase anoche entre varias personas serias, de la preocupación que vienen produciendo las frecuentes erupciones del Vesubio; pero cuando la discusión sobre las enormes cantidades de lava que aquel arroja, estaba en su mayor apogeo, alguien arguyó que no sería en tanta cantidad, como la que hace la fábrica de la estrella de chocolate tipo francés, ocurrencia felicísima que produjo general hilaridad.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Salida del señor Presidente

Según estaba anunciado, a las siete y cuarto de la mañana, salió hoy de Palacio, el señor Presidente de la República, en automóvil, a fin de realizar la prometida visita a la región de Vuelta Abajo.

Juntamente con el Jefe del Estado, van las personas, cuyos nombres publicamos en nuestra edición de ayer domingo.

No puede asistir

A causa de la enfermedad de su hija la señorita Mannelita Gómez, la señora América Arias, digna esposa del señor Presidente de la República, no concurrirá al Té, para que fué invitada para esta tarde por los delegados de la "American Association of General Passengers and Ticket Agents."

Pidiendo indultos

El doctor Sánchez del Portal ha presentado en la Secretaría de la Presidencia dos instancias, solicitando el indulto de los senadores Francisco Mora y Gruma y Ruperto Limendoux.

SECRETARIA DE HACIENDA

Licencias

Se han concedido treinta días de licencia al señor don José M. Latorre, Jefe de Inspectores en la Aduana de Cárdenas.

También se ha concedido un mes de licencia a don José M. Santini, Oficial de la Sección de Aduanas de la Secretaría de Hacienda.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

La carretera de Sagua

La Secretaría de Obras Públicas ha incluido—por ser de suma necesidad—la reparación de la carretera de Sagua a Caguas, tramo comprendido entre la Quinta de Salud de la Colonia Española de dicha villa y el fe-

rocarril, en el informe que ha presentado al Presidente de la República sobre las obras y atenciones solicitadas durante el reciente viaje a la provincia de Santa Clara.

Se terminarán

Se ha manifestado al Alcalde Municipal de Guanabacoa, que no es posible hacer la transferencia de crédito que solicitó para la terminación de las carreteras de Santa María del Rosario a Guanabacoa y de la Gallega a Guanabo y que se está gestionando lo conducente para su conclusión, por considerar dichas carreteras de gran utilidad.

Estudio

Al Ingeniero Jefe del Distrito de Camagüey se le ha ordenado que proceda a la terminación del estudio para el arreglo del camino del Acueducto hasta el río Caonás, incluyendo el puente sobre éste.

Un puente

Ha sido aprobado el proyecto para la construcción del puente "La Pasada" sobre el río Toa, en el kilómetro 2 de la carretera de Baracoa a Sabanilla.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Guías forestales

Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías:

Al señor Adolfo Batista y Varela, para un aprovechamiento forestal en un lote de terrenos entre los barrios Cuadra y Caisimo, en el término de Puerto Padre.

Al señor Santiago Socarrás, para un aprovechamiento forestal en la hacienda "Cacarajicara," en el término de Cabañas, y

A los señores Emilia Agramonte y Arturo Guzmán, para un aprovechamiento maderable en la finca "El Aguacate," en el término de Camagüey.

Registro pecuario

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa Clara, ha resuelto informar a la expresada Autoridad que no existe forma legal alguna para inscribir los caballos adquiridos por el Ejército Constitucional, y que la anomalía en que el ganado de esta procedencia se encuentra ha sido objeto de estudio por parte de esta Secretaría, el cual será remitido a la consideración del Honorable Presidente de la República, por si estimase dirigir un Mensaje oportuno al Congreso.

A varios españoles de Cienfuegos

Recibida la carta que ustedes enviaron a nuestro Director, no la publicamos por no ofender el "sano patriotismo" de las personas a quienes en dicha carta aluden.

De todos modos, mil gracias por sus benévolos conceptos para el DIARIO DE LA MARINA y su Director.

Don Celestino Pérez

Nos enteramos con satisfacción de que nuestro apreciable amigo don Celestino Pérez, quien se encuentra enfermo desde hace días en la Quinta de Salud del Centro Asturiano, "Cavadonga," donde sufrió recientemente una delicada operación quirúrgica, se halla muy aliviado de la dolencia que le aqueja.

Al dar tan grata noticia a sus amigos, hacemos votos porque el señor Pérez vuelva pronto al seno de los suyos, completamente restablecido.

Frete al Puerto

El vapor noruego "Progreso," se presentó ayer frente al puerto para recibir órdenes de sus consignatarios en esta plaza.

Una vez que por el Semáforo del Morro se le transmitió la orden dada por dichos consignatarios, siguió viaje para Cárdenas.

Los Seminaristas

Esta mañana en varios botes se trasladaron a Casa Blanca, para de allí dirigirse a Cojimar, los alumnos del Seminario de San Carlos, con objeto de pasar un día de campo y almorzar en la hermosa finca que en aquel lugar poseen las RR. PP. Escolapios de Guanabacoa.

Los seminaristas iban acompañados del Rector del Seminario Rdo. Padre Alfonso Blázquez.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curulo todo.

POR ESOS MUNDOS

Un incendiario

Desde hace algún tiempo venían produciéndose muchos incendios en diversos puntos de la región de Plomion, Francia, y se sospechaba que eran debidos a una mano criminal.

Finalmente, adquirió el incendiario tal audacia que en una misma noche prendió fuego a once casas.

La policía, después de larga y estrecha vigilancia, ha conseguido detener al terrible criminal en el momento mismo de realizar uno de sus delitos.

El incendiario, que ha ingresado en la cárcel, es dependiente de una pescadería.

Ha negado sus delitos; pero ha incurrido en tales confusiones y contradicciones que no dejan lugar a la menor duda.

No hay fundamento alguno para creer que se trate de un loco y, por otra parte, tampoco ha podido desenterrarse el móvil que guiara al incendiario.

Todas las apariencias son de que se trata de una verdadera fiera, que hace el daño por el gusto de hacerlo.

Los habitantes de Plomion están indignadísimos y piden el castigo más enérgico para el salvaje que en tan poco tiempo tantos males produjo.

Las chinas se rebelan

Si, señores, sí; aunque parezca mentira, las chinas se revelan contra el yugo que las oprime, y se rebelan bajo un nuevo aspecto.

Las chinitas, que cuando se meten en un ojo dan mucha guerra, dan ahora mucho que pensar a los amarillentos chinos.

Las pobres tienen razón que las sobra por la punta de la coleta, y se han declarado en huelga matrimonial.

Varias muchachas de las familias más distinguidas han fundado la Sociedad de las Hermanas para oponerse a los matrimonios impuestos.

Las socias se obligan con solemne juramento a no someterse a la dura ley matrimonial china, que hace a la mujer esclava de su padre antes de la boda, esclava del marido durante la vida conyugal y esclava de los hijos durante la viudez. ¡Ya es mucha esclavitud, por Confucio vivo!

La táctica de las revoltosillas es ingeniosa.

Como una declarada desobediencia a los padres se castiga en China nada menos que con la muerte, las muchachas no se oponen a la boda; pero otra les queda dentro. (Otra intención, se supone).

Una vez en el nido matrimonial, cuando el esposo se acerca ambaradamente, la china exclama con imperio (con imperio chino):

—¡Mírame y no me toques!

Si el marido intenta tocarla, ella le dibuja el rostro con las uñas.

A los tres días de la boda la desposada debe ir a visitar a sus padres. Esta es una costumbre china muy arraigada.

Cuando se halla ya en el hogar paterno se niega a abandonarlo, y como este asilo es inviolable, según las leyes el marido tiene que marcharse con tres palmas de narices y sin el palmito de su mujer.

Las muchachas de esta Sociedad se ganan honestamente la vida con labores propias de su sexo.

Hay algunas tan generosas, que dan a su ex-marido parte de sus ahorros para que busquen otra novia.

Estas chicas merecen nuestro apoyo. Nos tendrán siempre a su lado.

Los mandarines están rabianando, porque se ven negros para encontrar su media mandarina.

PUBLICACIONES

La Hacienda

Nos visita el número seis, volumen quinto de esta publicación, con los siguientes artículos y que recibe la casa de Tarafa y Compañía. Cultivo de tabaco.—Métodos para manejo de ovejas.—Tétanos ó pasmo.—El trigo.—Cultivo del maíz.—Preparación del ensilaje.—Casas rurales.—Azúcar de remolacha.—Fabricación de panela y azúcar de pulga en pilón.—El hongo del cacao.—Castillo elástica.—Cultivo de la vid, algodón.—Nuez Moscada.—Huerta y hortalizas.

Letras.

Flamante llega el número de "Letras" de esta semana, luciendo en su portada un magnífico bicolor representando la Resurrección de Cristo.

El número viene consagrado a la santa festividad de la última semana, con excepción de algunas páginas en que se rinde culto a la actualidad en otras de sus manifestaciones.

"El oasis de un poeta," por Néstor Carbonell, con un retrato de Juan de Dios Peza.

"Mística y Pagana," bello artículo de Rosalía Castro, ilustrado con el Ecce Homo.

"Redención," soneto de Antonio Almendros; "La Magdalena," soneto también, de Laura M. de Cuenca; "Procesión de Ramos" y "Jueves Santo," dos sonetos de Santos Chocano, y un sentido cantar de Felix Callejas. Los cuadros "La Huida a Egipto" y "Nacimiento de Jesucristo."

"En memoria de un héroe," apropiado del teniente coronel Vargas Machuca, con el retrato de éste y la lápida conmemorativa hecha en su honor. "Mi verso" y "Soneto criollo," composiciones poéticas de Primitivo Ros y Miguel Galliano, poetas sudamericanos.

El sobrio y clásico cuadro "La Madonna Sixtina," de Rafael.

Recepción del nuevo Ministro americano, información y comentario y otros grabados.

"Pulsando la patria," sección que abre "Letras," para que emitan en ella sus opiniones sobre "el actual momento político y sus consecuencias para el porvenir de Cuba," los más connotados prohombres cubanos; cuadro "El último día de Corinto," soneto "Sepulchro est," de Dulce María Borrero.

"Raconteur," "El estómago de la vieja Francia," crónica del leido William de Blanck.

Carta de Juan de Dios Peza; información gráfica sobre la colocación de la primera piedra del Club "San Carlos," Santiago de Cuba.

Después graca social con retratos caricaturescos y otras amenidades y noticias sobre el gran Certamen de Belleza iniciado por "Letras."

La redacción y administración de la brillante revista de los hermanos Carbonell, se ha trasladado a Virtudes número 30.

El Tabaco.

Hemos tenido el gusto de recibir el número correspondiente al 25 del presente de la importante revista quinencial que encabeza estas líneas.

Por lo extensa y fidedigna de su información, su nutrida sección estadística y sus valientes trabajos en pro de los cuantiosos intereses que en la prensa defiende, es acreedora la publicación en que nos ocupamos, de la más decidida y eficaz protección de cuantas personas trafican en tabaco.

Bello, super bello, es el gran periódico de modas que acaba de llegar a casa de Wilson, la tan conocida librería de la calle de Obispo.

No necesita nuestro reclamo a la revista de modas más completa y más hermosa que a Cuba viene; pero nosotros sí necesitamos decir a nuestras lectoras: "¡Comprenlo ustedes!" Y de chicos tal, porque el "Chic Parisien," merece que tal de él se diga. Es publicación de modas que se impone por su bondad, y que, al imponerse, igualmente se impone sea adquirida en su agencia: Obispo 52.

Con el "Chic Parisien," han llegado infinidad de periódicos más: Blanco y Negro, Teatro, Actualidades, Cuento Semanal, Los Contemporáneos, Semana, Comedias y Comediantes, Los Sucesos, Gedeón, La Hacienda, Nuevo Mundo, Por esos Mundos, etc., etc.

LIBROS

Que se acaban de recibir en la Librería Nueva, de Jorge Morlón, Dragones frente al teatro Martí:

(Enciclopedia Universal ilustrada Europea-Americana, Tomo 7º, por Espasa.

Crónicas de Santiago de Cuba, tomo 2º, por Baeza.

Diccionario Técnico, tomo 6º, Ferrocarril, material móvil.

La Verbocromía, por Mercante. Diccionario técnico español, francés, inglés y alemán, por Huélin.

El Japon Moderno, Su Evolución por Naudéau.

Obras Escogidas, por R. Darío. Breviario del Chauffeur de Automóviles y Motocicletas, por Bomnier.

Manual del Mismo y buscador de Minas, por Bertolio. España en 1810, por Savine.

TELEGRAMAS POR EL CABLE ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada DE AYER

PROPUESTA SUSPENSIÓN DE CANNON Washington, Marzo 27.

Varios representantes republicanos disidentes se muestran partidarios de la

IMPRESIONES

LA IGLESIA DEL VEDADO

El Padre Francisco Vázquez, párroco de la iglesia del Vedado, apela, en carta que el sábado nos envió, al juicio emitido por mí en 31 de Diciembre pasado, sobre la iglesia que en el Vedado se construye.

Sexto Aniversario de "La Casa del Pobre"

En la tarde del sábado, según habíamos anunciado a nuestros lectores, tuvo lugar una de las más hermosas fiestas que hemos presenciado.

Podemos asegurar que cada período del discurso del orador, arrancaba aplausos entusiastas a toda la concurrencia.

PARTIDOS POLITICOS

GRUPO LIBERAL FUSIONISTA Pro Dr. Manuel Suárez Varona Vedado

Para tratar asuntos de importancia, se cita a reunión extraordinaria a todos los liberales afiliados a este grupo, la que tendrá lugar a las ocho de la noche de hoy, lunes 28 del corriente, en la casa calle Calzada esquina a Paseo, local del cinematógrafo.

ESPECIALIDAD EN MEDALLAS DE RELIEVES

En el gran almacén depósito de joyas, brillantes y relojería de MARCELINO MARTINEZ Muralla 27 (altos)

ha llegado el gran surtido de medallas de oro con las imágenes en relieves, formas caprichosas, en oro con piedras, oro solo de 18, 14, 12, 10 kilates: también enchapadas con oro de 14 y 18, garantizadas por 20 años, formas nuevas y elegantes.

DE PROVINCIAS HABANA DE GUINES

La Semana Santa se ha celebrado en Guines con brillantez extraordinaria, lo que demuestra que la fe no decae.

El domingo de Ramos, en los cultos de la noche, predicó el Padre Viera. El Jueves y Viernes Santo, asistió a los oficios un público inmenso, que apenas cabía en el templo.

DE LA MAYA

Con motivo de una denuncia que se formuló en este "pueblo clandestino", contra el señor Modesto Domínguez, por infracción de las Ordenanzas Sanitarias y deseando que mi denuncia llegara al Jefe de Sanidad de Alto Sonoro (persona digna y escrupulosa en el cumplimiento de su cargo) tuve a bien denunciar antes los hechos al Alcalde de este barrio Barandera, al que rogue me acompañara a un Gabinete Dental ("clandestino") también en el cual se anuncian como titulares los señores Portuondo y Carcaás, de Santiago de Cuba, pero que desde hace unos meses que no abren sus puertas se ve más que al referido señor Domínguez, quien practica todas las operaciones de Cirujía Dental sin más título que un letrado que dice:

"Gabinete Electro-Dental de los doctores Portuondo y Carcaás, calle... etc., Santiago de Cuba. Sucursal de La Maya."

preparan a recibir dignamente a tan importante personalidad. Seguramente habrá preparadas muchas peticiones para el Jefe del Estado y como todos los solicitantes han de querer que sus demandas se vean fuertemente apoyadas de aquí nace el deseo de que el señor Vicepresidente le acompañe; a parte de las simpatías que en este término tiene la personalidad del señor Zayas.

Por el entusiasmo que se nota en los vecinos, tenemos la seguridad de que será recibido el señor Presidente con la solemnidad que merece su alto e importante cargo.

El sábado, a la una de la tarde, se unieron para siempre, la virtuosa y espiritual señorita Sara Fuentes y el distinguido joven señor Juan Gualberto Díaz.

Es la novia hija del señor Jerónimo Fuentes, telegrafista de esta Estación, que en la guerra de la independencia perdió las dos piernas, por pasar sobre ellas todo un tren de mercancías. Por esta circunstancia y por ser el señor Fuente un antiguo empleado de la Empresa, de conocimientos y cultura poca comunes y de una caballerosidad extrema, goza en esta localidad de grandes simpatías.

Es el padre del novio el señor José Claro, comerciante de esta localidad, agricultor competente, vecino muy antiguo de la localidad, que por ser bondadoso, servicial y muy bueno, le estiman y distinguen todos sus convecinos.

La concurrencia fue selecta, acudieron a la boda de los hijos de estos dos ciudadanos modelos ha sido un acontecimiento en el pueblo.

El acto se verificó en la casa del padre de la novia, y después de celebrada la misa, salieron los novios para Pürrigia, a una finca tabacalera que dirige el novio, llamada el "Matojo".

Asistieron a los novios, la señora Irene Robaina, esposa de este término, agricultor competente, vecino muy antiguo de la localidad, que por ser bondadoso, servicial y muy bueno, le estiman y distinguen todos sus convecinos.

Después de ayer se encuentra en esta villa el señor Manuel Piney Muñoz, quien tiene el propósito de ofrecer una larga temporada de funciones teatrales en el Coliseo "Cinta".

El señor Piney Muñoz es un agente activo y decidido en este género de empresas y quiere demostrarlo a nuestro público, organizando funciones amenas y variadas, por muy módicos precios las entradas.

Cinematógrafo, variedades y compañías de zarzuelas y de bufos, nos dará el señor Piney Muñoz, satisfaciendo el gusto más exigente así en esmero artístico como en decencia del espectáculo.

Estas funciones, propias para familias, por su variedad y exquisito fondo moral, tendrán efecto los miércoles, sábados y domingos. La primera se celebrará el próximo sábado, cuando como uno de los números del programa una película completa de la aplaudida opereta "La Viuda Alegre".

El Partido Liberal fusionado del término, se propone recibir digna y fastuosamente al señor Presidente de la República. Aunque esto, ya lo hemos averseado distintas veces, bueno es repetirlo. Una comisión compuesta de los señores José López Méndez, Alcalde Municipal, Juan Infante Rodríguez, José de la Luz Rodríguez, Julio Hernández y Francisco García, recorre nuestros barrios rurales con objeto de organizar una nutrida cabalgata, para el día de la visita presidencial, y es seguro que concurrirán al acto más de quinientos jinetes.

Hoy hemos tenido el gusto de estrechar, en esta villa, la mano del popular Alcalde Municipal de San Cristóbal, señor Hernando Díaz.

Nuestra bienvenida. NOEP.

HUMORES EN LA SANGRE

Cuando este rojo líquido se inficiona de malos humores, cada uno de sus corpúsculos nutritivos se debilita e incapaz para dar sustento a los tejidos fibrosos que lo rodean, y de esto se forman las diversas erupciones, desde el más insignificante sarpullido hasta la más persistente dermatitis reumática.

ORIENTE

(Por telegr.) Guantánamo, Marzo 27. a las 7 y 20 a. m. AL DIARIO DE LA MARINA Habana.

En el tren de hoy sale para esa el senador Gonzalo Pérez Andrés, para tomar posesión de su cargo. Despidiéronle una representación de los veteranos, liberales y amigos. Guantánamo espera confiado en que llevará el ilustre senador a feliz término varias iniciativas en pro de esta jurisdicción. Estapé.

Santiago de Cuba, Marzo 27. a las 12 y 23 p. m. AL DIARIO DE LA MARINA Habana.

El padre jesuita Sarasola ofreció esta tarde en el teatro "Oriente", ante selecta concurrencia, entre la que figuraban el Arzobispo y las autoridades, su anunciada conferencia sobre el cometa Halley, demostrando que aún en el caso de rozar la cola con la tierra no había peligro. Hizo elogios de Flammarion como hombre de ciencia. La concurrencia muy agradecida al eminente sacerdote. Llegó Estenoz al medio día, siendo recibido por unas quinientas personas, en su mayoría venidas del interior. No ha sido el éxito que esperaban los iniciadores. Especial.

DE LA MAYA

Con motivo de una denuncia que se formuló en este "pueblo clandestino", contra el señor Modesto Domínguez, por infracción de las Ordenanzas Sanitarias y deseando que mi denuncia llegara al Jefe de Sanidad de Alto Sonoro (persona digna y escrupulosa en el cumplimiento de su cargo) tuve a bien denunciar antes los hechos al Alcalde de este barrio Barandera, al que rogue me acompañara a un Gabinete Dental ("clandestino") también en el cual se anuncian como titulares los señores Portuondo y Carcaás, de Santiago de Cuba, pero que desde hace unos meses que no abren sus puertas se ve más que al referido señor Domínguez, quien practica todas las operaciones de Cirujía Dental sin más título que un letrado que dice:

"Gabinete Electro-Dental de los doctores Portuondo y Carcaás, calle... etc., Santiago de Cuba. Sucursal de La Maya."

Pues bien, como iba diciendo, entregué al señor Barandera, la referida denuncia y me acompañó al lugar que ocupa el referido Gabinete Dental y ¿qué creen ustedes que hizo? Llegamos a aquel lugar y sin articular una palabra hace entrega de mi denuncia al denunciado intruso; esto fue la denuncia y la dice al Alcalde: "venga usted mañana por aquí".

Vamos, ¿se puede creer esto? ¿tendrá nociones de Alcalde el señor Barandera? ¿debe ser autoridad de un poblado como La Maya un hombre que no reúne condiciones para representar a un Ayuntamiento?...

Y, no porque sea negro hablo en esta forma, sino porque el pobre hombre ha aceptado un cargo que no sabe desempeñar, lo que prueba con el hecho que dejo narrado, porque ¿quién es el Alcalde señor Barandera para enseñar mi denuncia al denunciado a quien puede caberle la responsabilidad criminal a que haya lugar? ¿Por qué no le hizo algunas preguntas?... ¿Y esto es ser Alcalde? No, y mil veces no. Y que sea negro o blanco me importa muy poco; lo que a mí me interesa y lo que interesa a este pueblo, es tener un Alcalde un tanto ilustrado y conocedor de sus deberes.

Pero no es esto lo más gracioso del Alcalde de monterilla. A las 2 menos cuarto p. m. le hice entrega de la denuncia para que le diera curso y son ahora las 6 de la tarde, y a su casa a buscar recibí del documento y me contesta con el mayor desparpajo que ni me daba recibo ni mandaba la referida denuncia a sitio alguno, porque no tenía con quién, a no ser que fuera yo a llevarla a Sonoro.

Sr. Rizo, que no se diga. Usted, que como Alcalde Municipal, según he dicho muchas veces en este mismo periódico, es acreedor a la confianza de un pueblo, ¿cómo se representa un ignorante un hombre que al menos tenga sentido común?

Baldomero M. Caballero.



Warner's Rust-Proof Corsets

En visita, lo mismo que en el Paseo, en el Baile ó en el Teatro, donde quiera que se hallen reunidas personas elegantes, es tema siempre de conversación el CORSE. El Corse es la prenda por excelencia que más encantos presta a la mujer. Por eso todas las señoras ponen especial interés en la elección de UN BUEN MODELO y a nuestra casa acuden todas a proveer de tan importante prenda de vestir. Estas distinguidas damas pueden testimoniar nuestro aserto. Tenemos los mejores modelos y modelos especiales que ninguna otra casa puede presentar.

Obispo n. 80 "El Correo de París" Teléfono 398 RICO, PEREZ & CO.

FOLLETTIN 22

JUSTA Y RUFINA

NOVELA ESCRITA POR JUAN F. MUÑOZ PABON, PBRO. SEGUNDA EDICION (Con licencia de la Autoridad eclesiástica)

Esta novela y todas las demás obras del insigne literato sevillano, están de venta en casa de Artiaga, San Miguel 3, San Rafael 1 y 2 (Continúa.)

—Sabé, sabe esa más que las once mir vírgenes; ahora, si ha barruntao que no quien que sepa, cuarcuá le saca la palabra 'er cuerpo.

—Bueno: ¿y qué? ¿se sabe ya a cuál de las dos quiere ese hombre? —Er durísimo nombre de Jesús, y cómo viene hoy esta criatura!...

—¡Buena, amén Jesús! —Pues eso era menester averiguarlo. —Tú dirás. —No: quien tiene que "desirló" eres tú.

—De más sabe tú que pa jacé un favó me encuentra to er que me busca. —Lo quis más claro?... Güeno; yo veré cómo le meto los deos y le jago sortá er chorro; ¿pueo jacé más por un amigo como tú, porque demás sabe tú y toa tu gente, que siempre los he querido a tos ustés, con interés y sin interés, porque esas cosas no se puén remediar?

—Como por uno de los pasados días, como hemos sabido, el galán nace, ni "ad utrumque," sino "ad utrumque" en el paseo; pues, si va para allá con Justa hecho unas mieles, vuelve para acá con Rufina, hecho un alimbar. ¡Habráse visto el coquetón de todos los demonios!...

ROSKOPF



FUERTES Y SEGUROS
DE
CUERVO Y SOBRINOS
GARANTIZADOS

JOYAS GARANTIZADAS

LONGINES



FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
OBSERVADOS AL MINUTO



Vista de la fábrica de relojes LONGINES.
LA MAS IMPORTANTE DEL MUNDO

Joyas de última moda

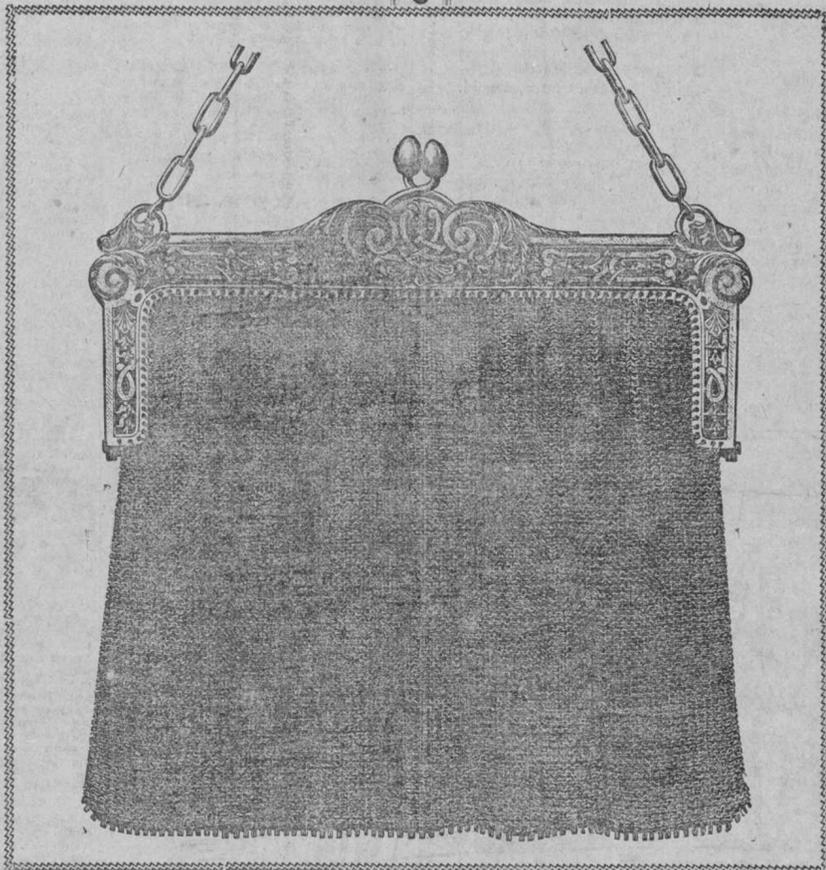
en oro fino y en oro con brillantes y demás piedras preciosas.

Bolsas de oro con cierres modernistas, plegadas y en colores mate, pulido, verde y oro viejo, combinados á listas y cuadros.

Relicarios en formas muy variadas, orlados de brillantes, rubíes, etc, para señoras.

Medallas de oro solo y con piedras finas, en todas las imágenes.

Excelente surtido en sortijas con brillantes, forma modernista. Broches, aretes solitario, de roseta y fantasía.



Los tres modelos de alta novedad en pulseras

Collares con brillantes, de mucho lucimiento

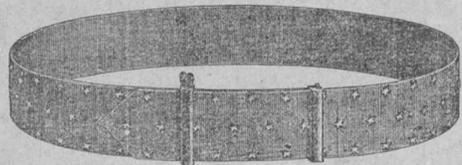
Nuevos modelos en cadenas de oro solo y con brillantes, para abanico

Juegos completos de botanaduras para camisa y chaleco

Cigarreras y fosferas de oro y plata

Alfileres para corbata

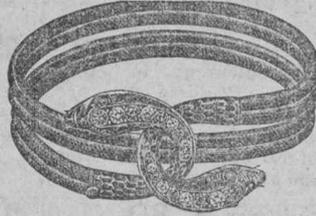
Pulseras con reloj, para señoras y caballeros



Pulsera de oro fino, estilo cinta, salpicado de brillantes y adaptable á todas las medidas.



Pulsera serpiente en oro solo.



Pulsera serpiente, en oro, con brillantes y piedras de colores.

Longines extra-planos, en acero, plata, plata níquel y oro, para caballeros. Admirables cajas con esmaltes, muy finos



Brillantes, Zafiros y Rubíes EN grandes partidas



SOBTIJA RELOJ Verdadero capricho

Esmeraldas y Perlas á granel.



Longines para señoras. Cajas con brillantes -- Cajas con esmaltes finos y de capricho --- Cajas de oro mate ---

MURALLA 37 Y $\frac{1}{2}$ A, altos
- - APARTADO 668 - -

CUERVO Y SOBRINOS

- - TELEFONO 602 - -
- - Telégrafo: TEODOMIRO - -

Habaneras

El sábado por la tarde, tuvo lugar en nuestro *Ateneo*, una gran fiesta organizada por la caritativa institución *La Casa del Pobre*, que dirigió el benefactor doctor Manuel Delfín.

Un programa aménísimo se cumplió a satisfacción de la selecta concurrencia que allí se congregó.

La falta de espacio me impide hoy, dado el cúmulo de noticias hacer otra cosa que consignarlas lo más escuetamente posible.

El éxito fue brillantísimo.

El *Casino Español* estuvo ayer de tarde convertido en un edén encantador.

La benéfica institución *Sunshine* que preside la distinguida dama Mrs. Houston, ofreció una *matinée* infantil de trajes a su beneficio, que le dió un brillante resultado social y pecuniario.

Los salones del *Casino* se vieron colmados de niños adorables que lucían caprichosos trajes.

Entre los niños, anotaré aquellos que escribieron sus nombres al reverso de su tarjeta:

Lillia Mederos, Georgina López, Leonor Figueredo, Anita Sánchez Agramonte, Zenobia Coscolluela, Graciella Calderón, Matilde Moraleda, María Barraqné, Vicenta Barraqné, Evangelina Freire, Carmita Vincent, Pilar León (de Margarita), Berta Ponce, Josefina Troch, Armanda Troch, Ofelia Varela, Estela Rodelgo, Mercedes Moirón, Dulce María González, Elia Argemol, Francia Hernández, Tomasa Reojo, Carmen Alfonso (Colombiana), María Luisa y Engracia Somohano, Rosa Liny, Aida Rauchman, María Montero, Gloria y Consuelo Miró, Angélica Sánchez Agramonte, Caridad Sánchez Agramonte, Blanca Rosa Ríos, Esthel García, Esthel López, Marina Ovarado, Blanca de la Canterra, Graciella Poo, Blanca Rosa y Raquel Jústiz, Jousy Forcade, Andrea Suárez, Adela Myatte, Rosita Planas, Alicia Herrera Baldasano (de Chameuse), María Teresa Dirube, Matilde Silés, Carmita León, Célida Eleid, Mercedes Roso, Caridad Lauerermann (Primavera), Blanca Montenegro, Teresa Álvarez, Evangelina y María Luisa Freire, Blanca Pérez, Carmela Moreda, Ana Teresa Ponce, Rita María Portela, Carmen Pujol, María Cuadra, Lolita y Lucrecia Villaverde, Dulcita Guzmán y Lluvia, Mercedes Languegnic (Mariposa), Araceli Jiant, Gloria Pedriero, Maruja Barraqné, Ada Delmonte, Graciella García, Georgina Sotolongo, María Regla González, Margarita y Ofelia Gallo, Elisita Edelman, Graciella y Carmelina Alonso, Josefina Vallés, Ana Rosa Luis, María Luisa Pascual, Angélica Sierra, Remedios Santana, María del Carmen y Adelina Cabrera, Ana Luisa Cabrera, Estela Tur (de Margarita), María Teresa Carrera, Dulce María y Nena Castellanos, Teresa de Inesita Gans, Mercedes, Josefita y Conchita Puente Lamas, Olga González, Ernestina Suárez, Romelia Mederos, Conchita Fernández Mederos, Mercedes, María y Josefina Camps, Mercedes Ruiz, Rosita Rodríguez Peo, Cristina Mestre (de Jardinería), Esther Herrera Baldasano (de Ilusión), muy linda, Edelmir Peón, Esperanza Núñez, Angélica Bengoechea, Margarita y Aurelia de la Vega, Aurelia Reyling, Elena Mederos, Carmela Leugé, Rafaela Leandry, Asunción Rivera, Minerva Cano, Norberto Angones, vestido de coronel de Estado Mayor del Ejército, Chepin Barraqné, de jockey, y Esteban A. de Varona y Mojarrieta, de sala.

Tres niñas preciosísimas, fueron muy celebradas: 'Coca, Mercedes y Carmela Llansó.

Y dos sobrinitas mías monísimas: María Florencia Mendoza y Blanca Margarita García Mendoza.

Dos encantos.

Un grupo de señoritas:

María Lola Hernández Lapido, Zenaida del Portillo, Ernestina Marill, Isolina Cuervo, Belén Sell y Guzmán,

Angelita Chabau, Hortensia Dirube, Angelita y Guillermina Portela, Amelita y Ofelia Crusellas, Virginia y Blanca Liny, Leonor Lezama, Piedad Portillo y Gloria Canales.

Mrs. Houston, la entusiasta Presidente de la Sociedad nos prodigó toda clase de atenciones.

Digna de plácemes se hace por el nuevo hermoso triunfo de ayer.

Un bautizo muy simpático tuvo efecto ayer.

Efectuóse en la residencia de mis distinguidos amigos, la señora Rosalina del Cueto y el señor Victoriano González, el galano y bondadoso conyugue de *El Comercio*, tan querido por todos.

El Rvdo. Padre Abascal, popular cura párroco del Angel, fué el que ofició en la ceremonia, de bendecir a una niña hija adorada del ya citado matrimonio.

Padrinos fueron, la señora Luz Domínguez viuda del Cueto, abuelita de *Rosalita Adelaida*, que así se llamará la niña; y señor Francisco Grau San Martín.

Mientras se efectuaba la ceremonia, la orquesta del maestro señor Revérón, la amenizaba con números escogidos.

Un grupo de familias concurrentes citaré:

María Ortiz de Heydrich, Luz Marina del Cueto de Rosainz, María Alonso de Arenas, Leticia Godínez de Arredondo, Flora Santa Cruz viuda de Martell, Mercedes Martell de Larrrondo, Lucía Carreras de Pereda, Marietté Sabio viuda de Constantín, Domitila Domínguez de Luna, Rosario G. de Marcoleta, Anita Domínguez de Alonso, Angélica Lima de Díaz de Villegas, Mercedes Llano de Pérez.

Y una dama muy gentil y elegante: Elvira de Armas de Fritot.

Señoritas: María de los Angeles Heydrich, Carmelina y Carmela Salas, Adela Betancourt, Esthel Lima, Amada y Domitila Gallegos, Dulce María Calvet, Clemencia Bacause, Carmen y Pilar Rosainz, Rosa Martorell, Adelina Godínez, Herminia, Mercedes María y Anita Díaz de Villegas, Susana y Dulce María Mestre, Ernestina Marcoleta, Petra, Rosa y Claudia Domínguez.

Caballeros:

El Secretario de Hacienda, señor Marcelino Díaz de Villegas.

Dr. José Pereda, Francisco Mestre Hernández, Pío Rosainz, Oscar y Ricardo Revérón, Raúl Núñez, Francisco Seiglie, Henry P. Fritot, Boarino, Jenaro Estévez, Antonio Peñes, doctor Augusto Renté de Vales, Angel Barros, José Martell, José Elizig y Eligio A. Lima, Leopoldo Díaz de Villegas, Teodoro Grande, Francisco Pérez Orozco, Ovidio Alonso, Adolfo Armas, Saturnino Domínguez, Salvador y Luis Soler, doctor Luis Rosainz, Francisco Rosainz, Pepín Larrrondo, Jenaro Peñaranda, doctor Cordero, Carlos Díaz de Villegas, Antonio Arredondo, Federico Fabre, Leopoldo Casas, José Pérez.

Todos los compañeros de Victoriano González nos reunimos allí.

Un *lunch* exquisito se sirvió entre los comensales.

Como recuerdo del hermoso acto, conservo una tarjeta *souvenir* elegantísima.

Lleguen a la graciosísima niña mis votos reiterados por su eterna felicidad.

Y ayer tuvo efecto con gran solemnidad, el acto de la bendición del nuevo edificio que la poderosa casa bancaria de N. Gelats y C. han levantado, ocupando poco más de media manzana, en la calle de Aguir esquina a Amargura.

Todo el elemento financiero de la Habana, el alto comercio, la banca, los que forman aquí la aristocracia de la solvencia se congregó en el suntuoso edificio que don Narciso Gelats, el hábil hombre de negocios que se ha levantado hasta la incommensurable altura que hoy posee ha fabricado para dedicarlo a sus oficinas.

El acto de ayer ha tenido, además del que en sí encierra, el de haber ingresado como gerentes de la gran firma, los hijos del señor Gelats, José Narciso y Juan Gelats y Botet.

El edificio es verdaderamente soberbio. El vestíbulo, de suntuosa ornamentación, da acceso por la calle de Aguir a la casa de banca, mármoles riquísimos y jaspes decoran la entrada. Verjas artísticas y resistentes cierran el paso.

Las oficinas son modelo de buen gusto, así como los demás departamentos.

No he de relatar uno por uno los múltiples departamentos de la casa, porque no dispongo de mucho espacio.

Contratistas de la obra ha sido la casa de Krajevski Pessant y Compañía de esta ciudad, y las obras han importado más de medio millón de pesos.

El Hlmo. Sr. Obispo de la Habana, fué el que bendijo el gran edificio.

Terminado éste, la concurrencia fué ricamente obsequiada con un soberbio *lunch* en el que el *Champagne* se desbordaba.

La concurrencia era numerosa y selecta.

Representando al honorable señor Presidente de la República, asistió el licenciado Dámaso Pasalodos, Secretario de la Presidencia.

Estaban también los señores Secretarios de Instrucción Pública, de Sanidad y de Hacienda, doctores Ramón Meza, Manuel Varona Suárez y el señor Díaz de Villegas.

El Alcalde de la Habana, doctor Julio de Cárdenas.

El Excmo. Sr. Ministro de España, don Pablo Soler y Guardiola.

Don Sabas Alvaré, primer Vicepresidente de la Empresa del DIARIO DE LA MARINA, y don José Inclán, vocal muy prestigioso de la misma Empresa.

Representando a nuestro distinguido Director, señor Nicolás Rivero, que estaba indispuerto, asistió nuestro querido Secretario de redacción, señor José de Franco.

Ramón Argüelles, José Aixelá, Alfredo Botet, Presidente del Casino Español, señor Manuel Santeiro; Manuel María Coronado, Juan Antonio Lumariego, Pedro Pablo Guilló, Modesto Morales Díaz, Juan Francisco O'Farrill, Rafael Fernández, Ramón Crusellas, Federico Bernades, doctor Claudio Mendoza, Rvdos. Padre Ramón Gtiell, director de los Paúles; juez correccional de la primera sección, licenciado Enrique Almagro, Ignacio Angulo, licenciado Aristides Maragallo, Ramón Neyra, doctor Gonzalo Aróstegui, Jesús María Barraqné, Dionisio Velazco, licenciado José M. Ramírez Anelano, Julio Forcade, Adolfo Ovies, William Redding, René Bernades, Raúl de Cárdenas, Santiago Barraqné, Ignacio Almagro, doctor Juan Bautista Landeta, Joaquín Guzmán, doctor Joaquín J. Jacobsen, Guillermo Bonnet, A. Fuertes, Ramiro Cabrera, Juan A. Bancos, Manuel Rafael Angulo, doctor Francisco Cabrera Saavedra, Adolfo Majre, Lorenzo Escouriza, Enrique Coll, Leonardo Sorzano Jorrín, Francisco Bastiaerche, Inspector general de las Fuerzas armadas, general Gerardo Machado; rector de Belén, Rvdo. Padre Ansoatega; Secretario particular del señor Presidente de la República, señor Avelino Sanjeán; Cosme Blanco Herrera, Luis Galbán, Faustino Angones, Oscar Longoria, José Balcells, José Rafecas, Leonardo Chía, Bernardo Buigas, Francisco Díaz Garagoitia, Emilio Lavale, Antonio Amavizor, Francisco Neyra, Rvdos. Padres Franciscanos, Marqués de Esteban, Arturo Mont'Ross, Ignacio Nazábal, Juan Azpuro, Juan Camps, José Balcells, Emilio Nazábal, Cristóbal Neyra, José Cisneros, Pedro M. de la Concepción, Federico Remus, C. Echevarría, Antonio G. Vega, Ignacio Alderegui, Roberto Porro Orfila, Julio A. García, López Algarrá, J. Solo, Angel González del Valle, Segundo Méndez, Manolo Santeiro y Arias, Paco Ruiz, Gustavo Giguél, Eusebio Ortiz, Francisco Garrido, Tomás Cano, Alfredo Diago,

Juan López Peña, Francisco M. Pons, Juan Luis Pedra.

De la Prensa: Ernesto Cuervo, Urbano del Castillo, Alberto Ruiz, Lorenzo Angulo, Angel Agramonte, Víctor Manuel Sánchez Toledo, Alfonso Duque de Heredia.

Serían muy cerca de las siete cuando abandonamos aquella gratísima fiesta, recordando las amabilidades que el señor Gelats y sus hijos tuvieron para nosotros.

Ha sido pedida en matrimonio, por el apreciable joven señor Alfredo Camelada, la encantadora señorita María Mayet, gala del *faubourgh* del Cerro.

La boda será en breve.

Esta tarde, en el American Club, se ofreció una recepción en honor de los Agentes Generales de Pasajeros que son nuestros huéspedes.

MIGUEL ANGEL MENDOZA.

DE ARTE

Estamos actualmente en un corto período de receso artístico. La suspensión del Concierto de la Sociedad Chamínada para el domingo próximo, no ha permitido que la semana comience bajo los hermosos auspicios del arte en su forma más intensa y hermosa. También hemos dejado de deleitarnos con la audición del grandioso "Oratorio" que el laureado maestro Pastor ha compuesto, y que tanto interés hay por oírlo, entre el elemento verdaderamente culto de nuestra capital. De la ópera no diré media palabra, aunque no me corresponde, como no sea dentro del aspecto del movimiento artístico capitalino, ya que no merece los honores de la crítica, y mucho menos ahora, que se han subido los precios en vez de rebajarlos para ajustarse a su verdadero mérito, que es bien ínfimo, como acertadamente opinan los notables críticos de "El Triunfo" y "La Unión Española," señores Corzo y Jústiz.

Pero, en fin, el público paga, y nadie más que él tiene la culpa.

Esta noche volverá a ponerse en escena "Aida."

Ya se conoce el programa completo de la fiesta que la "Sociedad Coral Chamínada" ofrecerá el domingo próximo.

Será una fiesta por todos motivos grandiosa.

Además del éxito artístico que ya puede asegurarse, por que de ello responde la indiscutible pericia del eminente maestro señor Agramonte, su Director, tiene el aliciente de que el producto de la entrada se dedicará de acuerdo con el Reglamento de la citada Sociedad, a sostener la educación musical en Europa, al lado de los grandes maestros de una ó más señoritas cubanas que reúnan condiciones para figurar en el canto.

El día 4 del próximo Abril, tendrá lugar por la noche en el "Ateneo," el exámen de las aspirantes a las becas.

Véase el programa:

PRIMERA PARTE

- 1.- (a.) La mort d'Ass. Edward Grieg, 1837-1879.
- (b.) Elegie Indian Suite. Edward Mac Dovel.

Orquesta Sinfónica.

Diferida por el Sr. Guillermo M. Tomás.

- 2.- Stabat Mater.

Giovanni Battista Pergolesi.

La Sociedad Chamínada.

Coro.—Stabat Mater. Organó Sr. José de Gorozoa.

Aria.—Cuius animam cementsm. Srita, Erna Handel.

Duetto.—Quam tris et afflicta. Sritas, Ascensión Tejera y Julia Portela.

Aria.—Que merebat et dolabat. Sra. Manuela Quiñe de Harvey.

Aria.—Vidit Suum dulcem natum. Srita, Blanca de Baralt.

Aria.—Eja mater fons amoris. Srita. Mirelle García.

Aria.—Fac ut portem Christi Mortem. Srita. Victorina Rodney.

Duo.—Inflammatus et accensus. Sritas, Elicia Gutiérrez Lee y Julia Portela.

Coro.—Quando Corpus mortuet amen. La Sociedad Chamínada.

SEGUNDA PARTE

- 1.—Canto de las monjas. Adolph Jensen, 1843-1897.

La Sociedad Chamínada.

Solo por la Sra. Blanche Z. de Baralt, obligado de dos trompas.

Sres. Francisco Pérez y Rogelio Houroubuz.

- 2.—Agnus Dei. George Bizet. Srita. Julia Portela.
- 3.—Lift thine eyes del oratorio Elias. F. Mendelshu. Sritas, Fay Albright, Herlinda Bedía, Fidélina Bedía, Mercedes Carrillo, Sra. Clara Edmunds de Frohock, señorita Mirelle García, Sra. Manuela Quiñe de Harvey, Sritas, Luisa Carolina Estraza, Clemencia Portela, Julia Portela, Morvilia Prímelles, Belén Sell, Matilde Truffin y Regina Truffin.
- 4.—Tenebrae. G. B. Palestrina. La Sociedad Chamínada.
- 5.—Ave María. José de Gorozoa, 1850. Srita, Ascensión Tejera, con acompañamiento de sexteto de cuerdas, dirigido por Guillermo M. Tomás.
- 6.—Himno a la Madonna. J. Kromser, 1880. La Sociedad Chamínada. Solo por la Srita. Erna Handel.
- 7.—O Salutaris Hostia. Franz Liszt. Sritas, Fay Albright, Herlinda Bedía, Fidélina Bedía, Mercedes Carrillo, Sra. Clara Edmunds de Frohock, señorita Mirelle García, Sra. Manuela Quiñe de Harvey, Sritas, Luisa Carolina Estraza, Clemencia Portela, Julia Portela, Morvilia Prímelles, Belén Sell, Matilde Truffin y Regina Truffin.
- 8.—Remember Virgin Mary. Jules Massenet. La Sociedad Chamínada. Solo.—Srita, Ascensión Tejera.
- 9.—Final del Primer acto de Parsifal. Richard Wagner. Banda Municipal, dirigida por Guillermo M. Tomás.

El piano de Konisch ha sido cortemente cedido por los señores Anselmo López y Compañía.

NOTA.—Se omiten un coro y dos solos en el Stabat Mater.

El tercero y último concierto del presente año de la Sociedad, se efectuará a principios de Junio con un soberbio programa, en el que figurarán las siguientes obras nuevas:

- 1.—The blessec Dangel, Debussy.
 - 2.—Les nimples des bois, Delibes.
 - 3.—Minuet, Eva dell'Acqua.
 - 4.—Waltz Carmen, Middleberg.
 - 5.—Cantos gitanos, Brahms.
 - 6.—Partiamo ai campi, Ferrari.
 - 7.—Nuit, St. Saëns.
 - 8.—La Visión de la Reine, Augusta Holmes.
- Como se ve, no puede ser más intensa la nota de arte que el maestro Agramonte nos viene ofreciendo.
- M. A. M.

IMPRESIONES TEATRALES

El cronista tuvo que multiplicarse el sábado, ya que no entraba en sus cálculos dividirse para presenciar todas las novedades que los distintos teatros ofrecían.

Formó el cronista su plan estratégico y fué a la primera tanda de "Albisu," donde se ofrecía el estreno de "La señora Barba Azul," un despropósito abundante en chistes y situaciones cómicas que hicieron reír grandemente a la concurrencia. Castillo estuvo deliciosamente bufo en su papel de "habitante" dispuesto a todo con tal de comer, hasta a ser el octavo marido de la señora Segarra, que era un poema de fealdad y de gracia.

De ahí, a escape, al "Nacional," donde había un poderoso atractivo: el debut, con "Bohemios," de una triple cubana, la señorita Enriqueta Fabregat. Un aplauso cerrado saludó su aparición en el palco escénico, aplauso a la juventud y a la belleza de la debutante, que cantó su primer número con mucho miedo; pero que luego fué afirmandose y pudo demostrar excelentes dotes de cantante: en primer lugar, una voz de timbre agradable, de buena extensión y de excepcional volumen, igual en todos los registros y de justísima afinación; luego, que posee buena escuela de canto y "fila" y hace los "portamentos" a la perfección: tuvo que "bisar" el aria de salida y el duo con Real. En una palabra: la señorita Fabregat es una bonísima triple que no tardará, si encamina bien sus pasos, en escalar los primeros puestos de su arte. Fina y delicada como es, sería para ella la opereta magnífico campo de acción. Enriqueta triunfó en toda la línea, hasta de la frialdad del maestro Vigil, que seguramente estuvo de "vigil...ia" estos días y no tenía espíritu ni para dar las entradas a tiempo. Nuestra felicitación a la bella y gentil cubanita por su merecido éxito.

Por un milagro de ligereza pudimos llegar al Gran Teatro del "Politeama," a tiempo para oír el famoso concertante de "Aida," en el que se lucieron las dos orquestas, las partes y los coros, demostrando lo mucho que vale el maestro Merola.

Era forzoso asistir al debut de la primera triple Leonor Garmendia en "Albisu." Renunciamos a verla en el "Estuche de monerías," por tratarse de una obra donde la Iris dejó recuerdos imborrables; pero la vimos en "Las mil y pico de noches," donde bailó un "garrotín" admirable y demostró que a más de ser una bailarina de primer orden, no se queda atrás como artista de grandes recursos, cantando y declamando. Y como es Leonor una hermosa mujer, reúne todos los "poguitos" que hacen de ella una inapreciable adquisición para la empresa.

A última hora, se estrenaba en el "Nacional" "La gatita de oro," obra sin pretensiones literarias, pero con espléndido vestuario y cuatro magníficas decoraciones que valieron ruidosos aplausos al notable pintor señor Gomis. La obra es un pretexto para que la Conesa luzca sus habilidades coreográficas y su sin igual gracejo.

Y todavía alcanzó el cronista el final de "Aida" y aplaudió a la notabilísima triple Luisa Villani, una de las mejores "Aidas" que se han oído por acá. La pequeña subida de precios no afectó al éxito de la entrada: el teatro estaba lleno de bote en bote. Ya dijimos que todavía resultaba barato el culto espectacular.

Todo esto fué el sábado: el domingo fué alcanzado el coche donde iba el cronista por un carrito eléctrico lo nueve puntos... y sin otras consecuencias que lamentar que un gran chichón y esta "atropellada" crónica cesaría después del suceso.

Así es que hasta el "sueto" se lo llevarán los pacientes lectores.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—SERVICIO DE Comunicaciones.—Negociado de Materias.—Anuncio de subasta.—El día 11 de Abril de 1910 se celebrará en esta Dirección General una subasta para la adquisición de varios efectos eléctricos, herramientas para Reparadores de líneas telegráficas y buzones para cartas. La subasta empezará a las tres de la tarde del expresado día y los pliegos de proposiciones se presentarán a la mesa durante la media hora siguiente a la apertura del acto. Se darán informes y se facilitarán los pliegos de proposiciones a todas aquellas personas que los solicitaran.—Habana, Marzo 18 de 1910.—O. NODARISE, Director General. C 870 6-22

GACETILLA

Nacional.— Abre el programa la delicada opereta "Bohemios," donde alcanzó tan señalado triunfo la triple cubana señorita Enriqueta Fabregat.

En segunda tanda, "La gatita de oro," por la triple Conesa.

Y para fin de fiesta, "Venus Salón," donde se luce cantando flamenco la graciosa pura Martínez.

Como se vé, habrá poderosos atractivos en las tres tandas.

Pronto, estreno de "Abreme la puerta."

Albisu.

Función corrida, dividida en tres partes, a saber:

- 1º "Estuche de Monerías," por Leonor Garmendia.
- 2º "La Señora Barba Azul."
- 3º "Las mil y pico de noches."

Mañana, debut del tenor Serretti y del barítono Romeu, con la ópera "Caballerosidad albaena."

El sábado, "El vendedor de pájaros," por Esperanza Iris.

En la próxima semana, "Los Pa-yasos."

Han sido contratados la primera triple señora Dolores Prado y el primer actor señor Ceferino Barrajón.

El señor Mario Serretti, tenor que debutará mañana, ha tenido la cortesía de enviarnos su tarjeta de salutación. Mucho agradecemos la fineza del distinguido artista a quien deseamos éxito completo y todo género de satisfacciones.

Politeama.

Gran teatro.—"Aida" en función extraordinaria cubre el cartel de esta noche. Es digna de oírse la grandiosa ópera de Verdi, tan bien interpretada por esta compañía y tan lujosamente puesta en escena. Otro lleno como el del sábado.

Vaudeville.—Nuevas películas, el Caballero Castillo y el "duetto" Vilefleur integran el programa de esta noche. Mañana debut del aplaudido dúo lírico Manna-Gridelli, con buenos números de ópera. Luneta con entrada, 20 centavos.

Martí.

Con los tres entremeses "Venganza de una traición," "Debilidad masculina" y "Se soltó el loco," y las correspondientes vistas cinematográficas, la empresa de Martí ha preparado el programa de esta noche.

Para mañana se anuncia el estreno de una obra de Eduardo Castro titulada "Blanca Rosa," que ha sido ensayada esmeradamente por el aplaudido Quinteto Japonésita.

Durante la semana se estrenarán varias vistas acabadas de recibir de París y varios sainetes que tiene en cartera la popular empresa.

Actualidades.

Los siempre aplaudidos Mary-Bruni, con sus cómicos duetos, se presentarán en las tandas primera y tercera. Y la domadora Miss Flo Irving, con sus seis hermosos tigres, en las tandas restantes. Es un hermoso espectáculo este de los tigres, obedeciendo sumisos a su domadora.

Pronto vendrá del lazareto Mlle. D'Elb, la notable bailarina.

Benson.

Como lo bueno se impone, Mister Benson ha logrado con sus fieras y su "cine" hacer de su "menagerie" un lugar favorito de diversión. Últimamente pronto tenga que abandonarnos, porque la gente menuda pasa horas deliciosas alrededor de la jaula de los monos.

Mr. Benson siempre fino y amable con todo el mundo, secundado por su representante el correcto señor Masela, quiere que la Habana entera conserve grato recuerdo de su estancia en Teniente Rey y Zulueta, y a dicho fin ha dispuesto que todos los días se sirva la comida a las fieras a vista del público y que su espléndido aparato cinematográfico funcione cada cinco minutos.

No es posible pedir más de lo que dá Mr. Benson por diez centavos.

Alhambra.

La novedad de la noche es el estreno, a primera hora, de la zarzuela de Mario Sorondo y música del maestro Mouri titulada "El Terror del Barrio," obra de la cual se nos hace grandes elogios.

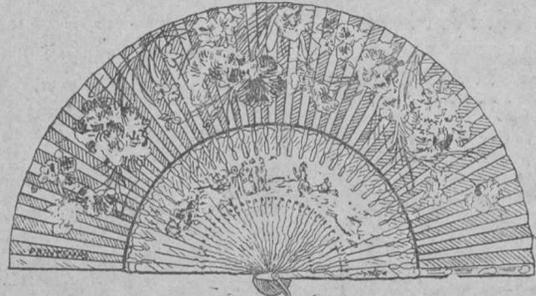
En su desempeño toman parte principal la aplaudida triple Luisa Obregón, Gustavo Robrefio, Palomera y el popular Regino López.

Repitese la misma obra en las tandas segunda y tercera.

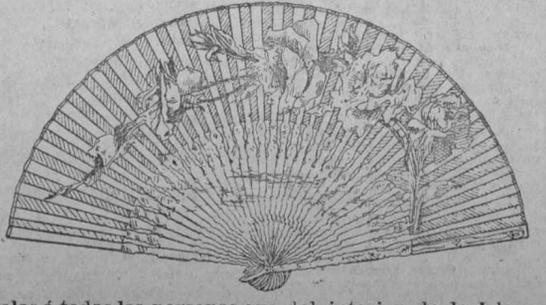
Tres llenos seguros.

En los intermedios trabajará Chelito.

CON LA PRIMAVERA LLEGAN LOS ABANICOS PRINTEMPS



Feis modelos iguales con flores diferentes. Son lo más chic. Son los que usarán este verano las damas elegantes



Los importó y vende exclusivamente

LE PRINTEMPS

Tejidos, Sedería y Confecciones

OBISPO ESQUINA A COMPOSTELA

Teléfono 949

Mandamos muestras de nuestras telas a todas las personas que del interior de la Isla nos las pidan; pero les explicamos que nos expliquen bien lo que desean, a fin de poder servirlos con acierto.

c 883